

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
AÑO II - EPOCA IV

HARCELONA, VIERNES, 18 SEPTIEMBRE 1931

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
NUMERO 255

EDITORIAL

¿A dimitir, señor Anguera?

El gobernador civil ha tenido muchas ocasiones de convencerse de que no cuenta con las simpatías de la opinión. Después de la última sesión del Ayuntamiento se habrá convencido de que está completamente solo.

Las manifestaciones de solidaridad del insigne republicano Sr. Solá Cañizares y de los Ilustres Illegales Sres. Sagarra y Pellicer le habrán recordado a Sr. Anguera de Sojo algo parecido a aquella "triste soledad de dos en compañía" de que habló el poeta. Porque, fuera de la oficialidad de esos personajes que no representan a nadie, el Consistorio en pleno, con alguna diplomacia, cubriendo las formas, pero, sí, dió al gobernador la más rotunda de las censuras.

El Ayuntamiento de Barcelona se ha negado a felicitar al gobernador civil por su actuación en la pasada huelga general y será la antipatía de los ediles tan acentuada, que incluso se han opuesto a que constara que han visto con satisfacción la funesta actuación del representante de la Ligueta en el Gobierno civil de la provincia en ocasión de la huelga que nadie más que él provocó.

Quien haya leído la sesión del Ayuntamiento celebrada anteaer, y mejor los que hayan asistido a ella, habrán sacado la impresión de que la situación de Sr. Anguera no puede ser más desairada. Pasamos por alto la fuerte catilinaria del Sr. Velilla, puesto que fué el que atacó desde lo alto de la barricada, sin hurtar el cuerpo; no haremos mención del capotazo del señor Giralt, que implica una sutil pufalada a la gestión del gobernador. "Por encima de la ley he de imperar el espíritu de justicia", dijo el Sr. Casanovas, y en estas palabras, y no en las otras que pronunciara, está el más severo juicio de la actuación de un gobernador civil que ni de encargo para un régimen absolutista como el soñado por los trogloditas de "El Correo Catalán".

Se salvaron las formas, se quiso incluso salvar a la persona; pero el gobernador salió del debate como un pelele hecho jirones.

"Por encima de la ley he de imperar el espíritu de justicia", se ha dicho, y estamos seguros de que si se investiga toda la actuación del gobernador durante la huelga general y en los días trascurridos después de ella, se hallarán mil motivos para afirmar que el Sr. Anguera de Sojo ha pisoteado la ley, con todo y reclamarse vestal de la misma. Nunca ha sido más atropellada la ley que durante el mandato de Anguera de Sojo. La ciudadanía jamás fué más vejada que ahora. Véanse las decenas de ciudadanos, encadenados de la manera más ignominiosa, que hoy reuelgan de sus vestales de la ley y de la misma República, gracias a la actuación del Sr. Anguera de Sojo.

Ni en los tiempos de la dic-

tadura de Primo-Arido se atropelló a los presos negandoles el derecho de comunicación con el exterior y el derecho de recepción de comidas y ropas. Ni reinando Martínez Anido en Barcelona se insultó a los presos metiéndoles Guardia civil en el interior de la cárcel y en la cubierta de los barcos requisados para ergástulas.

Las organizaciones sindicales, durante el mando del general Despujol y de Márquez Caballero, fueron perseguidas, pero no

más que ahora. Los trabajadores acusados de ejercer coacción eran entonces procesados, pero dejados en libertad provisional; ahora, nuestro amigo y colaborador Benigno Bejarano decía anteaer de qué forma se conculca la ley y se encarcela a los acusados por dicho delito, que, aun no correspondiéndole la aplicación de la prisión preventiva, ahora se aplica "por orden superior", por orden del Sr. Anguera de Sojo, en su calidad de gobernador o en la de presidente de la Audiencia.

Las vestales de la ley proceden así en plena República, y así procediendo nos parece que si en el gobernador no hay capritu-

de justicia, en el Sr. Anguera de Sojo no hay más que injusta fama de respetuoso con la ley.

Pero todo esto no son otra cosa que motivos que prueban que la estancia del Sr. Anguera en el Gobierno civil es un peligro para la paz pública, una amenaza a las libertades ciudadanas y una afronta para los barceloneños.

Y nos parece que después de la censura de los que se llaman genuinos representantes del pueblo barcelonés, la dimisión del gobernador como tal y como presidente de la Audiencia es cosa que no debe hacer esperar a la opinión.

¿A dimitir, pues, Sr. Anguera?

DE COLABORACION

La libertad de Trabajo

Precisa una dosis immoderada de cinismo para declarar, como lo hace "La Veu de Catalunya", que "la inmensa mayoría de los obreros catalanes abomina y es contraria de los sistemas adoptados por los Sindicatos; incluso muchos de estos obreros—algunos diciendo—son contrarios al mismo Sindicato, sea del color que sea, y desean y querrian la garantía de una libertad de trabajo y opinión que hace años y años desconocen en absoluto."

por mi propia cuenta que exista mala fe en quien redactó ese párrafo; no me agradan las frases gordas. Pero si alguien me lo asegurase, lo creería sin rodeos.

Desconfío de que existan catórcos obreros en España—que realmente sean obreros y no estén orates—deseosos de a libertad de trabajo. Los obreros, no ya en Cataluña, sino en cualquiera parte del orbe, saben, por dolorosísima experiencia, que sólo su unión mitigará los inminentes sinsabores de una existencia saturada de privaciones físicas y morales.

Los obreros que lo son y que, por serio, conocen práctica y desdichadamente la opresiva esclavitud a que les tiene sometidos un sistema burgués sin pizca de escrúpulos, no desean, no, la libertad de trabajo, porque esa libertad, al margen de los Sindicatos, no es más que la libertad de morir de hambre con mayor premura.

Esa libertad de trabajo—de la libertad de opinión que, para disimular, añade el colega, no habíamos, pues le tiene sin cuidado al diario de la Liga—a quien interesa es a los conspicuos lectores de "La Veu", porque únicamente así, despojando al trabajador de la posibilidad de defensa que los Sindicatos le proporcionan; únicamente así, dejando al obrero huérfano de la asistencia colectiva de sus camaradas, es como el capitalismo dispondría de mano de obra más económica y de un proletariado todavía más incondicionalmente sumiso.

Pero, afortunadamente, el trabajador, salvo raras excepciones—el Partido Socialista Obrero Alfonso XIII, fundado semanas antes de destruir al Borbón, para evitar, ¡infelices!, su descomunada caída—ha dejado a un lado la atracción que sobre él pretenden ejercer con sus cantos las sirenas burguesas, y está perfectamente percatado de que sólo con una organización sindical cada vez más disciplinada y articulada, es como vencerá, por el momento, las voraces ansias que de exprimirle sienten sus explotadores, y, más adelante, la conversión del actual régimen en una situación racional y humana, donde no sea posible que nadie viva sin trabajar, ni nadie trabaje sin poder vivir.

No se haga, pues, ilusiones, el acordeón de Cambó. La libertad de trabajo, que, como todas las libertades, sería sacratísima si de ella no se aprovechase una desventajada minoría de privilegiados, en perjuicio de la gran masa de productores, no lleva camino de reimperar por ahora, a menos que el elemento obrero perdiese lo único de que puede libremente disponer: su conciencia.

Máximo Ujora

REDACCION:
Teléfono 2572

Pasa a la última página

Más detalles de los sucesos

Lo que dice la Junta del Ramo de Construcción. — En el Ayuntamiento, el señor Solá Cañizares propone un homenaje al Gobernador por ser el responsable de los sucesos, y la propuesta es rechazada. — Como procedió la fuerza pública

Los guardias y el pueblo

Se ha dicho infinidad de veces y se ha reconocido por todos, que los Reglamentos y Ordenanzas que rigen el funcionamiento de los institutos armados, convierten a éstos en insalvables obstáculos de la vida ciudadana y a un peligro evidente para la tranquilidad de la ciudad.

El de la Guardia civil, que responde a las necesidades sentidas por el Estado, de acabar con los focos carlistas, después de la guerra civil, no es aplicable en la actualidad. En las Ordenanzas se conceptúa como delitos hechos cometidos por sus individuos y que para el Código no son tales. ¿Cómo ha de ser de dura y rígida su relación con los ciudadanos? En cada momento puede producirse un choque que convierta en drama una simple manifestación.

¿Y qué diremos de los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia? Extremadamente cuidados durante los últimos años de la Monarquía y especialmente organizados para controlar la opinión y señalar al Poder público los focos de oposición que se formaban contra la Dictadura y contra el régimen, su actuación en la vida ciudadana había de producir necesariamente un movimiento de odio y de rencor que se traducía en las peticiones unánimes que se hacían en el momento mismo de la proclamación de la República, para que fueran disueltos todos los cuerpos especiales, como la Guardia civil, Seguridad y Policía, que habían contribuido, por virtud de su disciplina, a sostener violenta y cruentamente al régimen que caía.

Y el mal ha ido agravándose, porque el pueblo, en su afán de demostrar al Gobierno que no aspiraba solamente a la expulsión del rey, sino que quería mucho más y muy diferente, se ha encontrado con una actuación policial y autoritaria idéntica a la de la anterior etapa.

Los últimos sucesos han demostrado hasta la evidencia esta realidad. Podrá oficialmente decirse que cuanto se ha denunciado es falso; pero la opinión pública, que en la calle ha visto la actuación de estas autoridades, sabe a qué atenerse.

Es en las Ramblas que se produjo un tiroteo sin causas que realmente obliguen a ello y que no producen víctimas; pero sí pánico, carreras, sustos y alarmas. Es en la Plaza de la República, en el puerto, en Còdola y cuarenta distintos puntos de la ciudad que la Policía hace fuego.

¿Prevenición a tiro limpio! En una de estas carreras hemos recogido a una niña de pocos años, separada de la madre por la multitud, y que al poco rato ha dado con nosotros, y juntos tratamos, desde Escudillers, de ganar la Plaza de la República, lo que conseguimos guiados por los fusiles de los guardias que, encanionados sin cesar, nos van obligando a pasar por las calles más apartadas de la Plaza del Regomir, y con la natural angustia de la madre, que con su pequeña en brazos teme a cada momento una descarga.

En Canaletas se insolenta un dependiente con un grupo de jóvenes que les invitan a cerrar el bar y son detenidos éstos, protestando el público al tratar la Policía de esposarlos. Los guardias disparan al aire y la multitud que pasea por las Ramblas se alarma y se producen carreras. Los retenes apostados en la Plaza del Teatro, disparan a su vez para contener a la gente que, cogida entre dos fuegos, inunda en su carrera las calles adyacentes.

Y esto es lo que ha visto el pueblo en estos tres días de huelga general y ocurrido en la calle. Los hechos dramáticos, las tragedias que han costado vidas jóvenes, han tenido otro escenario. ¡Doloroso, cruel! Ese anciano que ha caído tumbado por una bala, esa mujer sexagenaria herida, ese niño de catorce años herido mientras jugaba con otros, y tantos más.

Y una de las conclusiones que ha hecho el pueblo, deducción lógica, es la de que si la autoridad no ha variado de procedimientos y el régimen es otro, es que, a pesar del cambio, no solamente las cosas siguen igual, sino que hay el propósito de que igual continúen.

Cuando los sucesos de Madrid de 10 de abril de 1885, la Guardia civil que en ellos intervino provocó el odio popular, y al triunfar el movimiento revolucionario de septiembre de 1888, fué disuelto el tercio de Madrid.

¿Cuántas veces se ha reclamado, después de la proclamación de la República, la disolución de todas estas instituciones armadas, que por su organización habían sido utilizadas contra el pueblo violentamente en la represión?

¿Cómo evitar el peligro de la intervención en la vida pública de estos elementos, que se deben a la inflexibilidad y rigidez de una disciplina apropiada al so-

tén de un régimen de dominio personal, enemigo de toda manifestación popular?

No pedimos la reforma de ningún Reglamento, ni el mejoramiento de la autoridad. La mejor reforma sería que el pueblo pudiera salir a la calle sin la vigilancia de tanto personal armado de sables, pistolas y fusiles.

La verdad de lo sucedido en la calle de Mercaders

¿QUIENES SON LOS VERDADEROS RESPONSABLES?

Después de lo sucedido en el local social del Sindicato Único del Ramo de Construcción (calle de Mercaders) la Junta del mencionado Sindicato, ha hecho los posibles para saber de una manera categórica la verdadera realidad de cómo y por qué se desarrollaron los sucesos de la calle Mercaders. Hoy ya sabedores de cuanto nos interesaba saber, hacemos públicas nuestras averiguaciones, aunque sabemos de antemano, que el charlatanismo impunista de esas mal llamadas Cortes Constituyentes, ahogará nuestra protesta como anteaermente se ahogó la protesta de los hechos del Parque de María Luisa de Sevilla.

Del parlamentarismo español no esperamos nada, pues estamos convencidos de que no harán absolutamente nada para castigar a los verdaderos responsables de los asesinatos que se consumaron en esta ciudad conciente, trabajadora. No obstante, sabemos que el proletariado sabrá recordar y estas tragedias vividas, y que en un día más o menos próximo sabrá señalar a los verdaderos responsables de estas barbaries.

COMO SE DESARROLLO EL HECHO

Día 4. — Segundo día de la huelga general. Los trabajadores, deseosos de saber la marcha de la misma, acudían como es natural, a los locales de sus respectivos Sindicatos, exactamente igual que en otros locales, ocurrió en el de la calle de Mercaders. El Gobernador civil, haciendo caso de unas delaciones puramente falsas, ordena a la fuerza pública el asalto al local, creyéndose que en su interior había seguramente bombas, gases asfixiantes, ametralladoras, etc., guardias de Seguridad, de Asalto y de la secreta, fueron esta cionándose en la parte lateral del edificio tomando la calle de Mercaders, la Via Layetana, etc. Tomadas ya estas posiciones, un guardia (se nos asegura que es uno de los jefes) hizo dos disparos de pistola, esto era en duda la consigna, pues al instante se oyeron las descargas cerradas, que no cesaron durante varias horas.

El ruido de los disparos aterrorizaba a la misma Policía, haciéndoles creer que se les tenían con un feroz enemigo, ca-

paz de terminar con toda la Policía de Barcelona, cuando en realidad fueron bien contados los disparos que salieron del interior del edificio. Las bombas, las ametralladoras, etc., sólo existían en la mente calenturienta del gobernador y de los guardias asaltantes. La prueba más categórica de lo que decimos, es que en el local sólo se encontraron un reducidísimo número de pistolas, mientras que aun pueden verse los impactos hechos por los guardias en toda la manzana.

¿QUIENES SON LOS VERDADEROS RESPONSABLES?

Solamente dos diarios en España, "La Tierra" y SOLIDARIDAD OBRERA, señalaron a los responsables de la tragedia vivida por el pueblo de Barcelona. Nosotros, con los camaradas detenidos, acusamos en primer lugar, y como el mayor responsable, a Anguera de Sojo; primero, porque un hombre que tanto alardea de ser amante de la ley no puede ponerse la ley misma por montera y hacer cuantos caprichos se le antojen. Máxime cuando estos caprichos, dignos de un Anido, perjudican seriamente la vida de ciertos ciudadanos, a los cuales los jueces no procesan por no encontrar motivo para ello. Luego, si no han delinquido, ¿por qué se les mantiene secuestrados? Más aún. El gobernador, por muy gobernador que se crea, no puede de ninguna manera hacer caso de una simple delación y ordenar el asalto a un centro a tiro limpio.

Aquí se nos podrá decir que desde dentro han disparado. Nosotros no tenemos intención de negarlo. Lo que sí podemos afirmar es que desde el interior contestaron a la bárbara y feroz agresión policiaca, pero ya habían sonado varias descargas ce-

Noticias contradictorias

Mientras unos afirman que en Portugal ha estallado otro movimiento contra la dictadura de Carmona, otros aseguran que sólo se trata de una huelga estudiantil

Badajoz, 17. — Desde ayer comenzó a circular la noticia de que en Portugal había estallado un movimiento revolucionario. Los viajeros que llegan de dicho país comunican que las tropas se hallan acuarteladas y toda la nación tomada por los gubernamentales. Se afirma también que en Oporto y otras plazas ha estallado un movimiento revolucionario contra la Dictadura de Carmona, movimiento que presenta idénticas características que el fracasado hace unos días. Los informes de los viajeros son contradictorios, pues otros afirman que sólo se trata de una huelga estudiantil declarada en Coimbra y Oporto como protesta contra un decreto antidemocrático dado por el Gobierno. Estos informes no creen en la sublevación militar y nada más que en estos alborotos estudiantiles. — Atlante.

Lo que dice Azaña

Hablando del pobrecito Martínez Anido, dijo que fué anulado el año de permiso que gozaba dicho general y, de su destitución dijo: «que venga, yo le repondré»

Madrid, 17. — El señor Azaña, al recibir a los periodistas, manifestó que había firmado hoy reducciones militares en Africa, tales como la supresión de 300 hombres en una bandera del tercio y de la compañía de Ketama.

Los periodistas felicitaron, por su intervención parlamentaria en la sesión de ayer, al señor Azaña y el ministro quitó importancia a esto. Los informadores hablaron de la carta del general Martínez Anido y dijo el señor Azaña que el año de ausencia que disfrutaba dicho señor había sido anulado y en cuanto a su destitución, que venga —agregó— yo le repondré.

El ministro recibió a don Luis Bello; al vicepresidente del Congreso, señor Barnés, con una Comisión de Guecho y a varios diputados. — Atlante.

GLOSAS

El paro en los Estados Unidos

Las circunstancias por que atravesó España apenas si nos dejan ocasión para mirar el panorama mundial. La alta y baja política nos absorbe considerablemente. Y hemos, naturalmente, que asomarse un poco la cabeza cara a Europa, América y Oriente, para contemplar cómo marcha la política y economía internacional.

Ocupémonos hoy de Yanquilandia, el país monstruo en reyes de acero, en mecanismos, en riqueza; monstruo también por el automatismo de su raza, víctima quizá del ambiente voraz de las selvas americanas que dio vida a esos elementos, y más que nada, de la civilización industrialista que allá padecen como en parte alguna.

La mecánica, la técnica, hasta la numismática dicho sea a la ligera, crea esas insensibilidades y automatismos al matar, como mata, los valores racionales, naturales, humanos e ideológicos.

Norteamérica es un país gigantesco en todo menos en cosas del intelecto, del corazón o del llamado espíritu. Nación de desigualdades y privilegios. Patria del dinero, del oro, de las fabulosas cotizaciones bursátiles. Sede, más que sede, altar de la superproducción, de la racionalización, del standardismo y la fatal psicotecnia que mide, aquilata y fiscaliza hasta las capacidades morales— a más de las usuales— de los productores, inclusive su pequeño mundo psíquico para descubrir las ideas confesionales, políticas, revolucionarias y libros que cada productor pueda tener.

La Yanquilandia multimillonaria y de los reyes de la riqueza, es el Estado más atacado por las pavorosas crisis de trabajo. A las riberas del Hudson, sobre los fantásticos rascacielos y sobre los metálicos puentes que recuerdan y dejan tamañitos los puentes colgantes y de ensueño de Babilonia; en esa América tan gemela del Babilonia misma, pesa irremisiblemente la miseria espantosa de 7.000.000 de trabajadores sumidos en el hambre y la desesperación del paro forzoso.

Y esa crisis tan bárbara, como tantas otras no menos descomunales, es lo que, por causas honderas del régimen de propiedad y monopolio que los economistas y estadistas no ven, como no lo ven sus neos, lleva trastornado tan gravemente el Universo que poblamos los seres humanos.

En los Estados Unidos, así como en el mundo, la razón más inmediata de esas inconcebibles crisis sociales, está en el gran exceso de dinero y en la superproducción por defecto de consumo en las grandes masas industriales, agrícolas, intelectuales, artísticas, etc.

Se acumula el oro en las arcas de los "reyes" del comercio, la industria, las artes liberales y las ciencias mecánicas; en los almacenes y graneros, se acumulan los géneros y productos de los enormes tratos, sindicatos y consorcios, porque la gran masa del pueblo no puede "pagar" el coste de venta al detall y ha de vegetar con cuatro ochavos, allí como en todas partes.

Se produce, se produce por impulso ciego de los resortes y sistemas productores. Se superproduce porque la explotación del trabajo ajeno rinde pingües beneficios y, de una manera intuitiva, abre todas las veredas del explotador, sea individuo, sea Estado, sea compañía.

En Norteamérica la producción es superior a estas dos necesidades capitales: la exportación y el consumo. Por consiguiente, cada día abunda más, cada día se trufifica y acapara más, se monopoliza por momentos, y más y más hijos del trabajo son los arrojados a las márgenes del Hudson, sobre los puentes de acero, en las grandes avenidas y en las vías estadounidenses, invadidas por una muchedumbre que corre y que muere loca.

Al desequilibrio psíquico mental de los americanos, enloquecidos por la vorágine de sus marchas vertiginosas y alocadas, como piezas de recambio de la gran máquina humana, hemos de superponer este otro desequilibrio entre la producción y el consumo, la riqueza y la pobreza, el trabajo y la desocupación.

Los siete millones de obreros sin trabajo que pululan por Yanquilandia, es una cifra que aterra pensando en las privaciones y dolores de esa porción de humanidad más que doliente. Ella demuestra, patentiza, que si el

de seres humanos, el dinero aniquila a los menos privilegiados, hábiles explotadores, capitanes de industria, tiburones del comercio, banqueros y tiranos. Patentiza más: que el oro, el dinero— pese a su poder de poderoso caballero que abre todas las puertas— no sirve en absoluto para regularizar las relaciones humanas, la vida de los pueblos, el ritmo de la Humanidad. Es, en vez de normalizar y resolver cuestiones, agrava todos los problemas de mayor envergadura para una raza, un país, el orbe entero.

Mientras tanto, pese también a ese hecho de estudio social hondo y objetivo, la Banca internacional no ve nada y persiste amasando oro y más oro. Y sembrando la ruina moral y material, erigida en Poder absoluto, de la sociedad, muy principalmente de las clases jornaleras.

¿A dónde irá Norteamérica? ¿Cuál es el fin de su proceso materialista? ¿Qué saldrá de Yanquilandia? Esta y otras son las preguntas que se hace toda persona afectada por la bancarrota yanqui, o simplemente preocupada por los problemas mundiales.

El país más rico del mundo, de orden burgués más seguro hasta hace poco; la nación del dólar, del hambremáquina y de las finanzas, ¿qué sorpresas nos dará? ¿Otean ese porvenir los amigos verdaderos de la emancipación del proletariado.

A propósito de la crisis

En mi anterior artículo La crisis al revés, entreuve a los lectores habiéndoles de las incoherencias y absurdidades que pone de manifiesto la crisis económica actual, al par que yo sometía a su consideración algunas de las reflexiones que me sugiere la superabundancia que caracteriza y determina esa crisis.

Prosigo la serie de dichas reflexiones. Esta crisis extraña, inverosímil, es la mejor prueba de que no hay y de que, bajo el régimen capitalista, no puede haber interés general.

Para que haya, en un dominio cualquiera, "interés general", es preciso que exista concordancia completa, total, entre los intereses de todos y de cada uno; es menester, caso de estallar una crisis, que ésta afecte y haga sufrir las consecuencias por igual y sin excepción, a la población entera; es necesario que las medidas que se apliquen para conjurar esa crisis sean favorables a los intereses de todos.

Ahora bien: en el estudio de la crisis económica que impera actualmente constatamos hasta la evidencia:

- 1. Que entre quienes la padecen, los hay que sufren las consecuencias en mayor grado que otros;
2. Que algunos no la padecen poco ni mucho;
3. Que hay otros para quienes esta crisis es, por el contrario, una fuente de beneficios.

¿Quién es, en parecido caso, el hombre de tan cortos alcances o de suficiente mala fe, que se atreva a hablar de interés general? Romped el marco de la crisis económica actual, aplicad lo que precede a una situación cualquiera, a un acontecimiento cualquiera, y no tendréis que hacer grandes esfuerzos para observar que la idea de lo que comúnmente se entiende por interés general está en oposición innegable con la realidad.

Por consiguiente, tengo razón en afirmar que el interés general no existe, que no puede existir en la sociedad presente.

Otra reflexión:

Conocidas son las medidas que en los países más afectados por la crisis (Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Italia), han tomado ya o están en vísperas de adoptar los Gobiernos.

Estas medidas son, sobre poco más o menos las mismas en todas partes.

Las miras a que tienden son la disminución de salarios, la reducción de sueldo a los empleados, al debilitamiento de los subsidios asignados a los parados.

De una parte, las clases dirigentes tratan de restringir a ex-

Un atropello intolerable

Con motivo de los sucesos ocurridos durante la última huelga general fué detenido el compañero Venancio Patiño, que se hallaba lesionado a consecuencia de un accidente del trabajo. Sus compañeros, volando para que aprovechándose de su situación no se tratara de eludir el cumplimiento de lo dispuesto en estos casos de accidente, han tratado de averiguar qué se pensaba en lo relativo al abono de los jornales correspondientes, y, efectivamente, no estaban las cosas tan claras como hubiera sido de desear.

El patrono Salvador Codina dice que la Mutua Regional de Accidentes es la que debe responder del pago de los haberes devengados durante el tiempo de curación. La Mutua Regional alega que el mencionado obrero no estaba inscrito en las listas de personal facilitadas por el patrono, y que, por consiguiente, no es ella la que ha de responder del pago de estos jornales.

Estuviera o no en las listas el compañero Patiño, es el caso que la Mutua lo atendía y curaba, sin duda con la seguridad de que ya llegaría a un acuerdo con su asegurado, el patrono Salvador Codina.

Los compañeros que trabajan en la obra en la que se accidentó Patiño no están dispuestos a que éste, después de su doble accidente en el trabajo y su detención, sea aún objeto de especulaciones en su desgracia, ni por el patrono ni por la Compañía.

De los accidentes de trabajo es directamente responsable el

BOICOT A LA CASA PERDIGÓ!

Hace meses que el Ramo de la Madera tiene un litigio entablado con la casa Perdigo. Un litigio sangriento, por cierto, a consecuencia del cual cayeron heridos tres compañeros vilmente atacados por los burgueses de dicha casa, ayudados por algunos individuos rastroeros al servicio de dichos patronos.

El conflicto está en pie como el primer día. Por lo tanto es de toda necesidad que el Ramo de la Madera haga sentir el peso de su fuerza a la despótica casa Perdigo, intensificando el boicot, reafirmando y haciéndolo extensivo de una manera enérgica.

Recomendamos, pues, a todos los trabajadores de la madera cumplir y hagan cumplir el boicot declarado a la casa Perdigo, y en especial avisamos a todos los delegados de las tiendas de muebles y trabajadores de las mismas para que no admitan ningún mueble ni producto labrado por dicha casa Perdigo.

Obreros de la madera, compañeros delegados de taller: boicot intenso, absoluto a la inhumana casa Perdigo.—La Junta del Ramo.

REDACCION DE "SOLIDARIDAD OBRERA": CONSEJO DE CIENTO, 239, PRAL., 1. TELEFONO 32572

patrono, y aunque la ley le faculte para contratar con las compañías aseguradoras los obreros, al patrono han de dirigirse cuando surgen diferencias. Por el delegado, Martín Ris-

DEFENSAS El señor Companys y nosotros

Primero son unas, segundo son otras y luego otras y otras hasta varias, las declaraciones de Companys sobre la C. N. T., el movimiento huelguístico pasado y los anarquistas que han llamado nuestra atención.

Como a declaración de más o de menos de políticos, ex gobernadores y aspirantes a gobernar, no damos importancia, pasemos otras ocasiones por alto, no obstante saber que una salida caballeresca a este hombre, un comentario adecuado, viénesse dejando sentir cada día más.

"Tirado de la lengua" por César González-Ruano, éste publica unas declaraciones de Companys, hechas para "El Pueblo", de Valencia.

De buenas a primeras, el líder republicano declara que está rotundamente frente a la C. N. T. y que le ha sorprendido la huelga, pues nadie la podía esperar. Dice que ella es consecuencia del régimen de disidencia dentro de la C. N. T.

Companys hace perfectamente el colocándose contra la Confederación. Es su papel político, burgués, autoritario. Cumple con su cometido de enemigo "cordial"—que se convierte en violento—de la clase obrera libertaria.

Realmente la C. N. T. también está frente a Companys por estas razones: por ser dicho señor un parásito social, un parlamentario, un jacobino, un ex gobernador y aspirante a emular las cosas de Sancho. Porque, induda-

blemente, en el señor Companys no hay otras cualidades que las pretenciones de un mando o un Estado; y ya sabemos todos lo que es el espíritu de las leyes, hasta el Contrato Social, que el líder republicano catalán, defiende en su mayor o menor originalidad.

La C. N. T. es, como sabe este señor, libertaria, y no admite dubitaciones en sus principios, postulados y rutas.

Si alguna vez y algunos elementos dieron ocasión a nuestro hombre para lo contrario, pásele por alto como una debilidad. Naturalmente que la huelga ha extrañado y sorprendido a hombres como Companys, pues sangraba en los trabajadores.

No ocultaremos que anteriormente el Gobierno provisional había dado motivos para una huelga general, pero había que "decretarla" por las minorías, de derecha e izquierda, o por los Comités, y eso nunca llegó. Fue preciso que aconteciera lo de la Modelo, llevado por todas partes con fantasía y odio popular, para que el pueblo trabajador iniciase e impulsara la huelga general en un santiamén.

Las Juntas hubieron de admitir, por grado o sin él, lo que la organización—los asociados—declararon espontáneamente, por heroicos y cálidos mentalistas.

¿Que los grupos?... Evidentemente, los grupos—camaradas todos integrantes de la organización obrera, hombres sensibles e idealistas de suyo—acogieron la huelga y la trabajaron con entusiasmo, trabajando en la masa, en todas partes; jamás imponiendo nada a nadie, cosa que hubiéramos rechazado y que ellos no son capaces de realizar por noble conciencia.

¿Terror?... Cuidado que se es veinticocho contra quienes sufren las mil injusticias y silencios del nuevo régimen.

¿Dónde esas minorías que se imponen sobre Barcelona?

Lo que llama Companys es que esas minorías anarquistas—y todos lo somos en esta casa—son víctimas de un Estado de cosas inamantes, que comen mal, sirven peor y padecen las iniquidades económicas, sociales, políticas, que el ex gobernador de la insula barcelonesa ampara y defiende a capa y espada, porque le ellas vive el señor...

Calla más el señor Companys: que el terror blanco es lo único que ha existido en Barcelona durante la huelga y que ha sido desencadenado por sus amigos amos de la situación, o por sus ex amigos, tiranos del momento.

La batalla ganada que apunta el señor diputado por Gracia, es una victoria a lo Pirro. Hay, señores Companys batallas cándidas y le remitimos a los nueve libros de Herodoto para aprenderlas.

Los anarquistas—moderados o extremistas—proseguiremos en la C. N. T. como hasta aquí, pues son nuestras ideas y recordamos lo que le dieron razón de vida, desarrollo, potencia y rebeldía.

Y continuaremos en pie de lucha ideal para realizar lo que Companys los suyos: los autoritarios de todos los colores, no saben crear. Crearemos, pues, esta conciencia revolucionaria, el valer y la capacidad productora—como la de abejas contra sanguinos—que tan necesaria es para superar los acontecimientos sociales y salvar al progreso laborioso, igualitario, y justiciero de las grandes masas productoras y humanas útiles a la Humanidad.

Y conste al ciudadano de primer aque es Companys que celebramos la mar coincidía con nosotros al calificar de reaccionario e instrumento de la burguesía a Anguera de Sojo, gobernador o poncio de nuestras desgracias.

Companys nos da la razón, toda la razón...

BOICOT!

Hay momentos en que precisa salir en defensa de nuestros derechos ante el egoísmo brutal de los burgueses, pero muchas veces es más justificada una actitud que las otras. Y este es el caso que se nos presenta con el burgués Sans.

Es este un burgués que hace tiempo que ha pretendido burlarse del Sindicato, pero si bien hemos tenido paciencia para aguardar durante un lapso de tiempo sus subterfugios, ya ha llegado el momento de enfrentarnos con él ante su provocación.

Por tanto, desde este momento, este Sindicato, declara el boicot al burgués José Sans, patrono que posee una fábrica de vidrio en Cervelló.

Todos los vidrieros que vayan a trabajar a dicha casa serán considerados como esquirols y por tanto, serán tratados como tales.

¡Boicot a la casa Sans! La dignidad de nuestra organización reclama de todos que sepan cumplir con su deber.

¡Viva la organización del vidrio! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!—La Junta.

AVISO A TODOS

Nos han visitado varias personas para comunicarnos que algunos sujetos se dedican, en nombre de la C. N. T. a recorrer domicilios particulares pidiendo pesetas para los parados, y como sea que la organización obrera no ha autorizado, ni puede autorizar a nadie para acción semejante, advertimos que sea o no para los parados lo que se pide, no lo pide nadie que para ello haya sido autorizado.

REUNIONES PARA HOY

Artes Gráficas

Sección Prensa. — Se ruega a todos los compañeros de esta Sección que se encuentren sin trabajo, pasen por esta secretaría todos los días laborables, de cinco a seis de la tarde, para inscribirse en las listas de parados.

Construcción

Se ruega encarecidamente a las Comisiones técnicas, a las barridas y a todos los militantes del ramo, para que pasen por el local de Sans, Galileo, 69, a las nueve de la noche, donde la Comisión dará cuenta de la situación actual del Sindicato.

Barrida del Pueblo Nuevo. — Se convoca a todos los componentes del Ramo, a las nueve y media de la noche, en Wad-Ras, núm. 223, para asuntos de interés.

Barrida de Sans. — Se convoca a las siete de la tarde, en el local de Sans a todos los obreros de la casa Jorge Massiortufas, para tratar de un asunto de importancia.

Transporte

Sección Carretilas Eléctricas. — Asamblea general, a las nueve de la noche, en Portal Nuevo, núm. 29 bis, 1.ª, para asuntos de interés.

Sección Carbón Mineral. — Se convoca a los corredores de carbón mineral y demás empleados a las siete de la tarde, en el local del Transporte, Medinaceli, 1.

Metalurgia

Se convoca a todos los componentes de Junta, Juntas de Sección, barridas y militantes, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de interés.

Casa Ricat España. — Se os convoca a las cuatro de la tarde en Rambla del Centro, 30, para asuntos de interés.

Sección Lampistas, Hojalateros y Similares. — Asamblea general a las nueve y media, en Cabanes, 33 y 35, para tratar del nombramiento de cargos de Junta, aplicación de las bases y ruegos y preguntas.

Alimentación

Sección Panaderos. — Se convoca a las Comisiones de Sección de las barridas a las cinco de la tarde, en Salmerón, 21, para una cuestión de interés.

Vestir

Sección Sastrería. — Reunión de Junta y militantes, a las nueve de la noche, en el local social, para asuntos de gran interés.

Productos Químicos

Se convoca a todos los delegados y Comités de la Sección de Laboratorios, a las ocho, en nuestro local, Unión, 15, para un asunto de interés.

REUNIONES PARA MAÑANA

Metalurgia

Sección de Calefacción. — Asamblea, a las nueve de la noche, en la calle Ferrandina, 67, para tratar de asuntos de interés para todos.

A los contratistas, arquitectos y propietarios

La Sección de Fricapederros, ante la actitud en que se coloca la Patronal con la respuesta evasiva a sus justas demandas, y teniendo en cuenta que en los momentos actuales es altamente humano contribuir a la disminución del paro forzoso en todos los órdenes, en asamblea general tomó el acuerdo de admitir todo trabajo o labor que de hoy en adelante se presente.

De esta manera creemos contribuir a la disminución del paro forzoso al ejecutar dichos trabajos porque aparte de los obreros que se pueden emplear, se facilitará trabajo a numerosos albañiles. — La Comisión.

Boicot a la casa Cummel

Comunicamos a todos los obreros del Ramo de la Madera, y en especial a los aserradores y embalsadores, que hemos decretado el boicot a la casa Cummel, fabrica de embalsaje. Lo que encarecemos a todos sepas responder como debe. — La Junta.

ASAMBLEAS

La del Sindicato Unico de Servicios Públicos. — Se convoca a todos los trabajadores de este Sindicato a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, a las seis y media, en nuestro local social, calle Tapias, 8, 2.ª, interior, para discutir el orden del día siguiente:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.
2.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
3.ª Lectura y aprobación del estado de cuentas.
4.ª Nombramiento de varios cargos vacantes.
5.ª Discusión del orden del día del Congreso local que se ha de celebrar próximamente y nombramiento de delegados al mismo.
6.ª Dar cuenta de los acuerdos del Congreso regional celebrado últimamente.
7.ª Lectura de las bases de limpieza de cristales y suelos, próximas a presentar.
8.ª Ruegos y preguntas. — El Comité.

La de Artes Gráficas. — Ante la proximidad del Congreso local de Sindicatos, en donde tienen que tratarse asuntos de vital interés para toda la organización, y para discutir sobre otros temas de no menos importancia, se os convoca a las asambleas generales extraordinarias que tendrán lugar hoy viernes, día 18, a las diez de la noche, en la Ronda San Pablo, 44 (Centro Tarragoní) en donde se tratará el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
2.ª Lectura del dictamen redactado por la Ponencia referente al nombramiento del personal de imprenta de SOLIDARIDAD OBRERA.
3.ª Lectura y tomar acuerdos sobre la circular núm. 1 del Comité Nacional y del orden del día presentado por la Federación Local para el próximo Congreso local de Sindicatos.
4.ª Ruegos y preguntas.

La del Ramo del Vestir. — Asamblea general extraordinaria para mañana, a las nueve de la noche, en el local Izquierda del Ensanche, Aribau, 21, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
2.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
3.ª Discusión de los temas que presenta la Federación Local.
4.ª Rectificar los artículos 17, 21, 27 y 28 del reglamento.
5.ª Ruegos y preguntas.

La de lampistas, albañiles y hojalateros. — Se os convoca a la extraordinaria que se celebrará el día 18 del presente y que tendrá lugar en el local del Ateneo Radical, calle Cabanes, números 33 y 35, a las nueve y media de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
2.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
3.ª Nombramiento de cargos de Junta de Sección.
4.ª Tratar sobre la aplicación de las bases dentro los talleres.
5.ª Ruegos y preguntas.

La de la Madera. — Hoy, a las nueve y media de la noche, y en el local de la 'Bohemia Modernista', tendrá lugar la asamblea extraordinaria del Ramo para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
2.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
3.ª Orden del día del Congreso Local (que SOLIDARIDAD OBRERA publica íntegro).
4.ª Nombramiento de delegados al mismo.
5.ª Ruegos y preguntas.

Comaradas! Los comités que las organizaciones afines a la C. N. T. celebran son de una importancia capitalísima para el proletariado. Estudiad el orden del día de este gran congreso que se acerca y aportad a las asambleas concreciones dignas del elevado nivel a que hemos sabido elevar el sindicalismo revolucionario español. — La Junta.

La del Sindicato de la Industria del Automóvil. — Compañeros: Se os convoca a la asamblea general que se celebrará el sábado, día 19, a las cuatro de la tarde, en nuestro local social,

Más sobre la zanja de la calle Aragón

Una vez más queda demostrada la premeditada intención de Fomento de Obras y Construcciones. Esta draconiana empresa, dándose cuenta de todas las inversiones de capitales, hechas durante la Dictadura de triste memoria, a espaldas de la ciudad de Barcelona, pero no a espaldas de los trabajadores que emplea desde hace años y que están dispuestos a que llegue a ser del dominio público, esta empresa, repetimos, sigue empeñada en que sean despedidos de las obras de la zanja de la calle de Aragón todos los camaradas que constituyen el verdadero peligro por su honradez en el orden administrativo.

CONFLICTOS

Después de haber probado técnicamente ante el señor Jara, ingeniero de la Villa, que es posible la continuación de las obras en proyecto, el Ayuntamiento ha dispuesto que se conserve intacto el personal que viene siendo empleado en la ejecución de los trabajos y ha dado instrucciones concretas para que el Fomento de Obras y Construcciones acepte la voluntad de quien regularmente le paga: el Ayuntamiento.

No debe ofrecer muchas garantías la Municipalidad de Barcelona, para el F. O. y C., por que éste se ha negado categóricamente, paralizándolo al personal, a pesar de haber comunicado el señor Casanovas que se votaba un nuevo presupuesto de 250.000 pesetas.

Colocados los trabajadores de la zanja de la calle de Aragón ante la imposibilidad de poder tolerar por más tiempo tan angustiosa situación, se han dirigido al Ayuntamiento para saber, en definitiva qué solución se pretendía dar a su trágica situación, y han obtenido del representante directo del señor alcalde, señor Casanovas, la promesa formal de que, en el término de veinticuatro a cuarenta y horas, el Ayuntamiento hará efectivo, al Fomento de Obras y Construcciones, el nuevo presupuesto de 250.000 pesetas.

En reunión celebrada el día 17 del presente, los 300 trabajadores han acordado esperar el plazo mínimo de 24 horas para reintegrarse al trabajo, dando así pruebas de transigencia. Pasado este plazo, los obreros quedan a la disposición del Fomento de Obras y Construcciones o del cuerpo técnico de la ciudad de Barcelona, que muy bien puede pasarse de esos intermediarios onerosos que constituyen verdaderas sanguijuelas del tesoro público. — La Comisión de la obra.

En la Compañía de M. Z. A., triunfa la acción directa

Queremos, antes de entrar de lleno en la cuestión por la cual hoy cogemos la pluma, hacer un poco de historia sobre lo que en esta despótica compañía dirigida por los representantes de la misma, han venido haciendo durante el degenerado régimen pasado, donde se ha venido mermando nuestros miserables salarios, con la estafa de las multas, y se nos obligaba a hacer esfuerzos para aumentar la producción en bien de jefes y encargados, y para que cada final de año recibieran una gratificación de varios miles de pesetas, mientras que los que estamos dejando nuestra salud, a beneficio de los dirigentes (porque ni aun los accionistas cobran) nos pasamos, meses y años en pura anemia física, por llegar los sueldos a cubrir nuestras más perentorias necesidades.

Pero han cambiado un poco las cosas, y los obreros ferroviarios nos hemos dado cuenta de que nuestro puesto de lucha estaba vacío, y en pura asamblea hemos ocupado, para defendernos de jefes y jefecillos, que por desgracia son muchos, pero que aun siendo, estamos dispuestos a hacerlos doblar la cabeza ante los casos de atropellos, como el que a continuación explicamos.

Por negarse un peón del recorrido de Barcelona a efectuar un trabajo de operario, nuestro flamante jefe don Adolfo Martín Barro, poniendo, como siempre por tapadera a la Jefatura de Madrid, deja a este compañero suspenso de empleo y sueldo, sin ver antes si verdaderamente hay materia suficiente para llegar al máximo de castigo; pero la organización velando siempre por los que la integran se opone y al otro día declara en dicho recorrido un paro de brazos caídos y hemos conseguido lo que nos proponíamos, por ser de justicia, que es la reintegración al trabajo del compañero despedido.

Ahora, compañeros que no pertenecéis a nuestra organización, podéis meditar, si en el fatídico Sindicato Nacional donde los que dirigéis no sufrís el látigo de las compañías, se hubieran decidido a hacer una cosa semejante por un compañero. Nosotros aseguramos que no, porque jamás lo hicieron, no por uno, ni por muchísimos más. ¿Sabéis por qué? porque no tenemos secretarías, ni delegados retribuidos, ni por esta causa no nos da miedo el dejar los cargos que ostentamos por bien de la misma. — La Junta de M. Z. A.

Boicot!

A la baldosa procedente de la fábrica de Martín Hermanos, situada en la calle de Fort Bou, (Sans), Barcelona. — La Comisión técnica de Colocadores Mosaístas y Pavimentadores.

CONFLICTO SOLUCIONADO

La Sección de Sastrería (Mantecarios) del Sindicato Unico del Ramo del Vestir, tenía presentadas unas bases de reivindicación moral y material, a los patronos, conocidos por "mantecarios". En principio, los patronos se resistieron a reconocer nuestras peticiones de mejora, pero después de tres semanas de huelga, nos llamaron de la Patronal, y después de varias entrevistas, quedó bien sentado que daban por solucionado el conflicto, salvo una pequeña modificación en los precios de las prendas, sobre lo que nosotros pedíamos en lunes se reintegrara todo el personal en sus respectivos talleres las bases, quedándose en que el y tiendas.

Una de las mejoras conseguidas ha sido importantísima, como es el conseguir la unificación de precios en todas las tiendas, y que evitará la confusión que desorientaba a las compañeras que tenían que conformarse en cobrar lo que "buenamente" querían pagarles por su trabajo, y en una casa lo pagaban a un precio y en otra era diferente, así que nunca sabían lo que ganaban a la semana.

Haciendo el resumen de este conflicto, debemos estar orgullosos de publicarlo, para que todos los compañeros y compañeras confederados se den por enterados de la actuación digna de nuestras compañeras, que con su unificación, energía y espíritu de lucha tan valientemente se han comportado en este conflicto, arrojando toda clase de obstáculos que oponía a burgalesa a su vigilancia en las tiendas para evitar que algunas obrando de mala fe, variándose de mil artimañas para sacar trabajo, complacieran con su actitud reaccionaria a la burguesía.

A todas esas individuos e individuos que nos han traicionado los tenemos bien apuntados, y en su día nos dará cuenta de su proceder y les impondremos la sanción que se merecen. A vosotras, dignas compañeras, que tan bien os habéis comportado en este conflicto, no tenemos bastantes palabras para poder demostrar nuestro entusiasmo por vuestra actuación, solamente os debemos decir que tanto la Junta directiva de este Sindicato como la Junta de Sección están muy orgullosos de todas vosotras, por la fe y entusiasmo de que habéis dado pruebas. Si siempre continuáis unidas como hasta el presente, estamos seguros de que siempre será nuestro el triunfo.

Compañeras: ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! — La Junta.

Boicot a los productos de vidrio negro!

Recomendamos a todos los Sindicatos que se abstengan de utilizar envases de vidrio procedentes de las casas Vileda, Costa y "La Badajonesa", pues nace ya ocho días que estamos en huelga. ¡Boicot! ¡Boicot! — Los Comités de huelga.

A todos los Sindicatos Metalúrgicos de la Región Catalana

Se convoca a todos los Sindicatos de la región al Pleno que se celebrará el próximo domingo, día 20, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.ª Nombramiento del Comité de Relaciones.
2.ª ¿De qué medios económicos debe dotarse a dicho Comité?
3.ª ¿Qué fórmula entienden los Sindicatos metalúrgicos de la región, que debe emplearse para solventar los conflictos existentes en nuestra industria?
4.ª Ruego y preguntas.

Esperamos que todos los Sindicatos metalúrgicos estudien la cuestión y manden representación al Pleno. — La Junta del Sindicato Metalúrgico de Barcelona.

que trabajan en esta industria. La forma en que hoy está colocada la patronal vidriera responde al plan general adoptado por la primera autoridad civil, quien ha estudiado en los archivos de sus antecesores, de la forma que debe procederse contra los productores, ya que la mirada hacia atrás es la que emplea el gobernador civil interino. El horriego cocodrileo de los representantes del capital, influye mucho en el alma sensible del señor Anguera de Sojo, quien, tanto él, como alguno de sus representantes, dice quedar "asombrado" ante los signos arábigos que danzan en las notas comerciales que se recodan para hacer creer que su posición es la de "víctimas". Y, que duda cabe, el "tienen ustedes razón" habrá sido toda la respuesta. Y los patronos han procedido en emplear toda su actividad en estrechar el cerco por sí el tiempo les da la razón.

Ni con números, ni con toda la monserga pueden demostrar que nuestras peticiones "arruinan" la industria. Ellos, en tiempos no muy lejanos, aprovechándose de los impunismos existentes, compraban el género en el extranjero porque les salía más económico, paralizando las industrias, unas veces y reduciendo el trabajo, otras. Toda esta serie de abusos que continuamente hacían, creen que se han olvidado; los retemos muy bien en nuestra memoria. Ni con los cupos presentados, ni con el pequeño aumento que se pide, puede quedar la industria desquiciada. El primer trabajo que emplea la Patronal, es contestado por la fortaleza inexpugnable de la organización del vidrio de España. Ni las amenazas, ni las falsas informaciones, podrán deshacer el compacto bloque formado por todos los Sindicatos del Vidrio de España. Los trabajadores todos, reclamamos sus derechos porque los entienden de justicia y están comprobados por la razón. — El Comité.

El del Vidrio Negro. — La actitud que adopta la Patronal vidriera no tiene otra explicación que la de una inconfesable maldad. Desde un principio fué bien notorio que los patronos todos, se apartaron de toda razón y se alejaron de todo juicio racional, para lanzar a los obreros a la lucha. No pueden negar que en ninguno de los apartados que quedaron pendientes, origen de la provocación, por parte de ellos, no tienen nada de fantástico ni de utópico. Claro está si los comparamos a los imperdonables abusos cometidos durante el período dictatorial, si veremos puntos diferenciales, abusos que dieron como resultado una continua presión contra los compañeros, destacados militantes de la Confederación Nacional del Trabajo,

AVISOS Y COMUNICADOS

Se notifica a los barberos que, cumpliendo el acuerdo recaído en la asamblea celebrada el día 13 del actual, se extenderán carnets en nuestro local social, Ferrandina, 20, pral., desde el 18 al 25 del actual, a aquellos compañeros que aun no lo tienen. — La Junta.

Se ruega al compañero Manuel Casas Gracia pase de cuatro a seis de la tarde por la Sección Chóferes, Plaza Medinaceli, núm. 1 bis, para recoger un objeto perdido.

Se pone en conocimiento de los compañeros mosaístas de la casa A. Bigas que se pasan hoy por Galileo, 69, (Sans), para una entrevista con dicho patrono, para ver si se llega a un acuerdo, de seis y media a siete de la tarde.

La Sección de Mozos Carboneros ruega a todos los socios y no socios, pasen por esta secretaría todos los días, de siete a nueve y el domingo de diez a doce.

Se ruega a la dependencia de los almacenes "El Siglo", que por asuntos de interés relacionados con el trabajo, se sirvan pasar por el Sindicato, hoy viernes, a las ocho de la noche.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Continúa el debate constitucional. — El señor Alcalá Zamora explica a la Cámara lo que fué el famoso pacto de San Sebastián. — En vista del ambiente de la Cámara, se propone que la Comisión redacte de nuevo el primer artículo de la Constitución. — El presidente del Gobierno tuvo una magnífica jornada, a juzgar por los aplausos

Madrid, 17. — A las cuatro veinte de la tarde comienza la sesión de la Cámara, bajo la Presidencia del señor Besteiro.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Justicia, Hacienda y Comunicaciones.

El señor Cordero justifica su ausencia de las deliberaciones de la Comisión de actas de Lugo por coincidir con la de Responsabilidades de la que es vicesecretario.

Afirma que su conducta en la Comisión de actas le ha valido la campaña de difamación que desprecia.

Dice que hoy en España hay un gran espíritu de viva ciudadanía que se revela contra lo que ocurre en Lugo. Allí no hay ni hubo jamás organizaciones políticas. Hay unos pequeños comités republicanos que anuncian surgen ahora y necesitan estímulo para protegerlos contra el caciquismo. Hay una modesta organización insuficiente socialista que lucha con el caciquismo que la combate a muerte. Allí no hay partidos liberal ni conservador.

Preguntaréis cómo se sostiene el caciquismo. La Monarquía colocó allí a un hombre de su confianza y ese hombre domina la provincia hace veinte años. Ese es el tiempo que hace que en Lugo no se celebran elecciones. Dispone de los Ayuntamientos, de los Juzgados, de las Juntas del censo, de la Guardia civil, de los funcionarios de Correos y de Hacienda. Cerca de la capital, los electores, para acudir al Colegio electoral, tienen que andar más de cuarenta kilómetros. Se ha hecho una arbitraria distribución de los Colegios electorales para que no haya elecciones posibles y se puede aplicar el artículo 29. Pero se proclamó la República y no el artículo 29, y ahora surgen las protestas de pequeños núcleos anticaciquiles que quieren libertad.

Vosotros no queréis que vuestro distrito se parezca al de Lugo y hacéis muy bien, porque si

se le pareciera, ¡pobres Cortes Constituyentes y pobre República! (Rumores.)

Cita el caso del Sr. Baquet Campos, que, creyendo saldría derrotado, en el momento del escrutinio hizo llegar de Chantada cuatrocientos hombres que irrumpieron en la Audiencia para protestar contra las elecciones. Ese candidato desapareció sin que se sepa cómo y ahora aparece triunfante.

Termina diciendo que los socialistas no pueden votar este dictamen, pues estamos en un momento de renovación en que España nos mira a todos. (Aplausos de socialistas y radicales socialistas.)

El Sr. Ayesta califica de vago el voto particular y pide que los hechos probatorios han de ser más fundados.

Lugo tiene 63 Ayuntamientos y en 36 no hubo la menor protesta y, por lo tanto, Lugo no puede quedar sin una representación votada por estos Ayuntamientos, aunque se descuenten todas las actas dobles que se quieran descontar. Quizá Lugo no se ha incorporado debidamente a la corriente republicana; pero, indudablemente, hay en esa provincia una mayoría republicana y que tiene derecho a estar representada en la Cámara. (Aplausos de los radicales.)

Los radicales socialistas solicitan votación nominal y se procede a ella

Votan que si 150 diputados y que no 190. En su consecuencia, queda rechazado el voto particular y se aprueba el dictamen.

La votación ha durado media hora.

El presidente del Consejo de ministros, a quien se concede la palabra, explica que anoche se ausentó de la Cámara en la creencia de que no se debatiría en lo que restaba de sesión problema tan fundamental.

Agradece al presidente de la

Cámara que por esta razón de ausencia suspendiera el debate cuando se iba a discutir la enmienda por la que se trata de dar a la República el carácter de federal.

He de consignar el hecho, por la cualidad a que no renuncio de mi función de gobernante, de que en ese problema ni en ningún otro problema de la Constitución ponemos cuestión de confianza alguna. Han pasado muchas cosas desde 1923. No discrepamos en el Gobierno sobre detalles accesorios, pero si separamos lo que son problemas fundamentales como el religioso, el del sistema de Cámara, el régimen de propiedad, etc.

Tienda este Gobierno en sus disposiciones, reflejo de la Cámara a que había de prevalecer el criterio colectivo de ésta. Por primera vez en España hay una Cámara sin caudillaje; es dueña de su albedrío. Cuando desaparece el nerviosismo inevitable, habrá entrado en la plenitud de su soberanía.

Este Gobierno, incapaz de ponerse de acuerdo en un proyecto de Constitución, era el más indicado para que la Cámara lo discutiera. En algún momento pasó por mi imaginación la conveniencia de ser sustituido en este puesto y me ha retenido lo que estimé conveniente de que la ingenuidad de mi actuación continuara presidiendo el Gobierno.

El Parlamento tiene como dilema formar un Gobierno que, siendo heterogéneo, se inhiba, como éste, o un Gobierno homogéneo que tenga que plantear cuestiones de confianza repetidas veces si no muere en el mismo artículo 1.º, al decidirse que la República ha de ser unitaria o federal. Es a todas luces conveniente que continúe el Gobierno heterogéneo inhibido del proyecto constitucional.

El famoso pacto de San Sebastián

A requerimientos del Sr. Alba, voy a explicar lo que fué el pacto de San Sebastián. Ha querido la suerte que, sin haberlo escrito en ningún papel, se ha cumplido lealmente y sin vacilaciones. El Pacto tuvo dos finalidades, las dos fundamentales: una, inicial, que quien mejor la comprenderá es el Sr. Alba, pues el fin de esa reunión-pacto era la castipartida de otra reunión famosa, celebrada en el hotel Meurice, de París.

(Grandes aplausos en toda la Cámara, que duran varios minutos.) (Los diputados, de pie, no cesan de aplaudir y dan entóneos vivas a la República.)

En otro párrafo, también muy aplaudido, dice que no eran momentos de revocar la fachada de la Monarquía. La fórmula relativa a Cataluña fué la precisa y sin constituir privilegio para Cataluña, ya que su régimen se daría a cualquier otra región que expresara su voluntad en este sentido.

Si me preguntáis si tiene principio federal o no, os diré que tiene la posibilidad de dar satisfacción federal a las regiones que lo desean; sin pretender al patrón único y uniforme, queda expedito el camino para una Constitución federal sin imponer excepcionismos de un hombre.

Si me preguntáis cuál es mi criterio respecto a la enmienda que se discute proponiendo que se dé a la República el carácter de federal, os diré que exento de todo prejuicio y abierto el camino para las regiones que quieran registrarse normalmente, no es necesario llevar a la Constitución la palabra federal porque está en ella la substancia federal. Considero que la República ha de ser fecunda, pero no es preciso que sea pródiga en apellidos, y veo que cada día le añadís uno; en vez de adjetivar la República conviene llenar la Constitución, pues puede llegar a desorientarse. Si no existe la aprobación de esta enmienda, ella se acomodaría a los intereses federales en la práctica. La pura tesis federal no se acomodaría sin regulaciones uniformes. No conviene a los intereses prácticos federales, porque lo que se establecería, sería insuficiente para las aspiraciones

y de deseo de unas regiones y carga abrumadora para otras.

Yo reverencio la memoria y enseñanzas de Pi y Margall y digo que desde 1876, con las doctrinas y sistema federal, han pasado muchas cosas en el mundo. Mi consejo es que no votéis esta enmienda. Ayer, de estar presente en la votación, hubiera declarado que la República la constituyen los trabajadores de todos los órdenes para que no se creyera que es una República de clases.

Quien, como yo, trabaja para abrir cauces a las aspiraciones de Cataluña, no puede ser calificado de antifederal.

Termina con un párrafo brillante para invitar a que no se vote la enmienda y se deje a la Comisión que recoge el ambiente del debate. (Grandes aplausos.)

El Sr. Alba dice que el jefe del Gobierno padece con frecuencia manía de persecución. Yo no espuse anoche en mi discurso nada que fuera reproche para el Sr. Alcalá Zamora. Me limité a decir que en problema tan fundamental era indispensable conocer la opinión del Gobierno. Yo no puedo seguir al Sr. Alcalá Zamora en discretos sobre nuestra incompatibilidad. Además, la historia no se reduce a una fecha. S. S., el Sr. Alcalá Zamora se ha sentado en la misma mesa que yo para servir al mismo señor. (Grandes rumores y protestas.)

El Sr. Alba dice que el jefe del Gobierno padece con frecuencia manía de persecución. Yo no espuse anoche en mi discurso nada que fuera reproche para el Sr. Alcalá Zamora. Me limité a decir que en problema tan fundamental era indispensable conocer la opinión del Gobierno. Yo no puedo seguir al Sr. Alcalá Zamora en discretos sobre nuestra incompatibilidad. Además, la historia no se reduce a una fecha. S. S., el Sr. Alcalá Zamora se ha sentado en la misma mesa que yo para servir al mismo señor. (Grandes rumores y protestas.)

Una voz: ¡Desde París! Efectivamente, yo no era revolucionario; pero, ¡es que sus señorías trajeron el advenimiento de la República! Fueron tan sorprendidos como yo todos. (Grandes rumores y protestas.)

El presidente de la Cámara invita a los diputados a que no gasten energías en cuestiones secundarias. Nuestra misión es hacer una Constitución digna de la República.

También invita al Sr. Alba a que ponga afectos personales.

El Sr. Alba: Atenderé el requerimiento para protestar contra la conducta de la Cámara seguida con un diputado aislado. En todo el mundo gobiernan coaliciones y, sin embargo, como ha ocurrido en Inglaterra, suscriben documentos en que constan criterios coincidentes. No creo que fuera difícil hallar la coincidencia de los ministros en nuestro problema constitucional. Eso fué lo que sostuve anoche y el jefe del Gobierno ha debido agradecerme que evitara una votación.

Yo recuerdo que el Sr. Alcalá Zamora, en su discurso de Valencia, preconizaba una República unitaria en compañía de señadores de la derecha y del arzobispo de Toledo. Habiendo rectificaciones, me parece que la del Sr. Alcalá Zamora no es la mejor. (Protestas numerosas.)

El presidente del Consejo habla de nuevo y es acogido con aplausos

Prueba de que no me proponía combatir al Sr. Alba es que no he recogido sus palabras de que si Francia tuvo un Poincaré. Aquí nadie aparece para despertar la confianza. Nosotros, no solamente pulsamos la opinión del país, sino que la estimamos.

Dice que dos noches en la cárcel sintió la emoción máxima y perdió el sueño cuando el señor Sánchez Guerra fué a ofrecerle colaboración en el Gobierno y le dijo que ya no tenía remedio, y cuando fueron los entales a la cárcel y con ellos pactaron la reconciliación de Cataluña, que no habían logrado los Gobiernos de la Monarquía. (Gran ovación, que dura varios minutos.)

Termina diciendo que en el régimen bicameral ya se conformarían con que se vote la existencia de un Senado totalmente electivo.

El presidente de la Cámara manifiesta que después de las palabras del jefe del Gobierno y visto el ambiente de la Cámara, le más práctico en estos momen-

tos sería que la Comisión redactara de nuevo el artículo 1.º de la Constitución, recogiendo ya este ambiente y la enmienda, pues seguramente con esta nueva redacción será ya aprobado por aclamación.

Como no quiere que la Comisión actúe con premura, propone que se suspenda en este punto la discusión del artículo 1.º y, mientras tanto, se siga avanzando en la discusión de los artículos siguientes.

(Aplausos de aprobación de toda la Cámara.)

Instantáneamente los diputados puentos en pie tributan una larga ovación al presidente del Consejo. El ministro señor Albornos es el primero en felicitarle efusivamente. A continuación van desfilando la casi totalidad de los diputados por el banco azul para estrechar la mano al presidente. Se dan vivas a la República, que son contestados unánimemente.

Se suspende la sesión por unos minutos

En vista del estado de la Cámara y de los comentarios de los diputados en voz alta que piden la continuación del debate el presidente suspenda la sesión por unos minutos.

A las veinte minutos se reanuda la sesión y se aprueba el artículo 2 sin discusión, en el que se dice: "Que todos los españoles son iguales ante la ley".

Igualmente se aprueba la enmienda que dice: "El Estado no tiene religión". Y a propuesta de Jiménez de Asúa se enclava en el artículo 24.

El artículo cuarto que dice: "Que el castellano es el idioma oficial de la República sin perjuicio de los derechos que se reconocen a las provincias o regiones". Se pone a discusión.

El señor Calderón (Ablila) defendiendo ésta y dice que el castellano es el idioma oficial de España sin perjuicio de que en Cataluña sea el catalán, pero cree que si se concede este derecho a todas las regiones, el castellano desaparecería.

El señor Castrillo recomienda que no se defendan enmiendas contrarias al proyecto.

El señor Calderón rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

Se rechaza la enmienda.

Se pone en discusión otra enmienda del señor Ovejero, el cual pide que se sustituya "idioma castellano" por "idioma español".

Dice que la va a defender aún en este punto, dejando la demás discusión. Cita el caso de Italia

que sustituyó la palabra "toscano" por "italiano". Resaca los argumentos de Ruiz Fuste y dice que la denominación familiar no debe estar hecha para la familia. Todo el mundo llama literatura española a las obras escritas en castellano, en especial en América. Se extiende en largas consideraciones para probar su afirmación. Dice que la Academia de la Lengua cambió "castellano" por "español", en el diccionario y hay que tener en cuenta, que esa Academia está presidida por Menéndez Pidal.

Esce resultará el orador su amor a Cataluña y dice que ha leído más libros en catalán que el propio Royo Villanova.

El señor Lluhi Vallesca: Yo creo que ninguno de los dos ha leído nada.

El señor Ovejero cita nombres de figuras de las distintas regiones que ensalzaron la lengua española. En Cataluña recuerda a Cabañal y Quarat, que supo pensar en catalán y hablar en español. Defiende esta tesis. Dice también que Arribau no solía llamar a los autores, castellanos, sino españoles.

El señor Alomar dice que le va a ser difícil contender con el señor Ovejero, ya que pensaba decir esto. (Risas.)

En España hay tres lenguas: la oriental, que es la catalana; la galiscoportuguesa, que es la occidental y la central, que es la castellana. Esta se ha extendido por América y se la llama española o hispanoamericana. Radice nunca llamó a la lengua catalana, española, porque tan españoles como el castellano, son el catalán y el galico.

El señor Ovejero rectifica y dice que el castellano no es de Castilla, sino de toda España. No quiere mantener su opinión y retira la enmienda, pero dice, dirigiéndose al señor Alomar, que pueden continuar la discusión en los pasillos.

El señor Sánchez Albornos retira otra enmienda.

El señor Pascual Leoné dice que no se debe olvidar la grandeza del idioma. Dice que el castellano es el que más se habla en España y en el mundo y por eso debe ser el idioma oficial de la República sin perjuicio de los derechos que el Estado reconoce a las regiones. (Aplausos.)

El señor Castrillo de la Comisión rebate lo dicho por el anterior, manifestando que en lo oficial se dice común.

El señor Pascual Leoné dice que para que existiera la posibilidad de idiomas dentro de España, retira la enmienda.

Se levanta la sesión a las nueve veinticinco. — Atlante.

ES SEÑOR ALCALA ZAMORA

Manifestó a los periodistas las fechas en que serán aprobados artículos de la Constitución y que ésta será autonomista por exigencias de la victoria y de la Geografía

Madrid, 17. — A la una y media de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas extranjeros y nacionales.

En el resumen de la semana comenzó diciendo—lo más interesante es el plan de trabajo aprobado ayer y del que ya el señor Besteiro ha dado una nota.

Indicó el señor Alcalá Zamora a los periodistas extranjeros, la necesidad de que publicasen el título de estos trabajos y no el índice de las materias de la Constitución, que han de ser aprobadas en las fechas siguientes:

Para el 27 de este mes, el Poder de la región; para el 11 de octubre, la nacionalidad extranjera, derechos políticos, cuestiones religiosas, familia y enseñanza; para el 25 de octubre, presidente de la República, parlamento, Gobierno y Consejo técnico; el primero de noviembre, Justicia; el 5 del mismo mes, Hacienda y el 22, garantías Constitucionales, reforma constitucional y voto total.

Después, el presidente dijo, que como noticia del día tenía que hacer resaltar la sesión ce-

lebrada ayer. Yo ayer no me encontraba en el Congreso al final de la sesión por no figurarme que adquiriría tal importancia el debate. Me enteré ya cuando estaba fuera de Madrid; pensé volver, pero entonces se me comunicó que la sesión había terminado.

En cuanto he llegado a Madrid he leído el "Diario de Sesiones" y he decidido hablar esta tarde sobre la enmienda de los federales.

—¿Cuál es su impresión? —preguntó el periodista.

—No puedo contestar concretamente; desde luego mi intervención obligada, será muy modesta.

Un periodista extranjero le preguntó si creía que la República sería federal o unitaria.

—No importa el nombre—contestó—; lo que sí puede asegurarse es que la Constitución será autonomista por las exigencias de la victoria y aun de la Geografía. Precisamente la originalidad de la Constitución redactada es ésta; pero de esto no hablaré y quisiera lo haga en la semana próxima. — Atlante.

Pastillas KLAM

Curan la TOS

por fuerte y crónica que sea

¡PROBADLAS!

La primera caja conviene

SOLO CUESTA 75 CENTES.

VENTA: En farmacias, droguerías, laboratorios Niss-Torrevieja

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

EL SEÑOR MAURA

Como siempre que habla del conflicto de Teléfonos, falta intencionadamente a la verdad y sigue amenazando, con su odio africano, a los obreros

Madrid, 17. — El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas lo siguiente: —He visto en los periódicos que siguen los comunicados de los empleados de la Compañía Telefónica, en los que se dirigen toda clase de ofensas contra la Empresa. Es necesario que termine esto. Hoy, cuando me visitaron los empleados que forman parte de la Comisión mixta para darme cuenta de que la Compañía la ha suspendido de empleo y sueldo, llamé en el acto a la Empresa y ésta me dijo que quedaba anulada la medida tomada contra aquellos empleados. En cambio, autorizó a la Telefónica para que abra un expediente, al objeto de averiguar quiénes son los autores de ese escrito, porque no se puede tolerar que por ningún empleado se ofenda, en la forma en que se hace en ese documento, a sus superiores. Alrededor de esta huelga se ha fantaseado mucho, y con exceso. Para que puedan ustedes juzgar

la situación actual, les daré los siguientes datos: Cuartilla telefónica en 6 de julio, 7,388 empleados; fueron a la huelga 3,077; solicitaron el reintegro 2,764 y se concedió a 2,270. Se han rechazado instancias como consecuencia de expedientes de sabotaje y otros excesos a 485 y han dejado de solicitar el reintegro 308. Así señores, cuando la huelga está extinguida, resulta que no quedan por reintegrarse al trabajo más que los que no han querido o se han excluido, y se quiere hacer ver que el conflicto continúa. Ayer mismo tuve en la mano un telegrama de Barcelona para Gijón, en el que se excita a mantener la indisciplina y continuar la huelga. Reparadas las averías de Barcelona y Zaragoza, hay 9,400 teléfonos inutilizados. Yo creo que algunos tiene que responder de estos daños. Esos excluidos no ingresarán mientras yo esté en este Ministerio.—Atlante.

En una manifestación comunista hay un choque con la Guardia civil y resultan un manifestante muerto y otro herido

Zaragoza, 17. — En el pueblo de Malón, situado a siete kilómetros de Tarazona, a consecuencia de haberse suspendido las tradicionales vaquillas, se organizó una manifestación de mozos que daban vivas a Rusia y al comunismo, y marchaban con una bandera roja al frente. La Guardia civil que efectuaba la ronda por el pueblo recomendó a los manifestantes que no alborotasen y aquellos se dirigieron a la Casa del Pueblo, de donde, a poco, volvieron a salir, iniciando una formidable pedrea contra la casa del alcalde, al grito de viva Rusia y viva el comunismo. Los manifestantes eran portadores de latas, palos y un trombón, y producían formidable estruendo. Al llegar la Guardia civil para imponer el orden, los mozos la agredieron, y al intentar desarmar a un guardia civil, su compañero de pareja disparó, resultando muerto Teófilo Calabris, sobrino del alcalde interino, y herido de un balazo en la pierna José Ullate. El gobernador de Zaragoza ha enviado un telegrama, encargando de abrir un expediente sobre tan lamentables sucesos.—Atlante.

En una manifestación comunista hay un choque con la Guardia civil y resultan un manifestante muerto y otro herido. En Barcelona declaró el inspector de Policía señor Inglés, y esta misma semana declararán, ante dicha subcomisión, los señores Sánchez Guerra y Pinia. Don Melquíades Álvarez ha presentado, a la Subcomisión correspondiente, el escrito de reforma del auto de procesamiento y prisión dictadas contra el general don Dámaso Berenguer.—Atlante.

Nosotros diremos a "La Correspondencia Militar" que sólo hay una ley firme en toda España: la de perseguir a los trabajadores

Madrid, 17. — "La Correspondencia Militar" dice que mientras en Barcelona se tolera y se deja sin sanción que se destruya una bandera que se ha declarado oficialmente como la de España y se quita importancia a este hecho vergonzoso, en Burgos el gobernador civil ha impuesto multas de 300 pesetas, y hasta de 500, a varios jóvenes que no se descubrieron ante la enseña tricolor. Es que, como en todo, hay para aplicar la ley un criterio distinto en Castilla que en Cataluña? —Atlante.

Los alcaldes del Norte irán a Madrid para hacer entrega del Estatuto vasco

Madrid, 17. — El señor Beunza, jefe de la minoría vasconavarra, ratificó la noticia de que la semana próxima vendrán los alcaldes del Norte a entregar el Estatuto vasco al Presidente del Consejo. Añadió el señor Beunza que el Estatuto es parecido al catalán. Únicamente la modalidad esencial que lo diferencia de aquí es el deseo, en el Norte, de concordar directamente con el Vaticano. Claro es que si el Gobierno demuestra su sentadecura, como es de esperar, no llegando a la separación definitiva de la Iglesia y el Estado, entonces no habría que pensar en ese Gibraltar vaticano a que tanto aluden estos señores. Quitada esta modalidad creo que nuestro Estatuto pasaría tan fácilmente como el catalán.—Atlante.

Un gobernador de muy dudosas facultades mentales quiere detener al que se salga del cauce legal. El es el único que se ha salido y, sin embargo, no ordena su detención

Logroño, 17. — El gobernador civil, ante el boicot declarado por el Sindicato Único a algunos industriales, procedió anoche a la clausura definitiva de dichos Sindicatos, quedando detenidos veinticuatro miembros significados del mismo. Manifestó el gobernador que está decidido a que nadie se salga del cauce legal. Los fabricantes de muebles han acordado darse de baja de la contribución, y si llevan a cabo su acuerdo, quedarán en la calle gran número de obreros.—Atlante.

Da su palabra de honor, es un general de la Dictadura... y no se le detiene

San Sebastián, 17. — Anoche, cuando intentaba pasar a la frontera, el general Marzo, fué requerido para que se abstuviese de entrar en Francia, en vista de que está reclamado por la Comisión de responsabilidades. El general Marzo dió su palabra de honor de que pasado mañana estaría en Madrid y, en vista de ello, no se le detuvo. Vino a San Sebastián, donde se encuentra vigilado.—Atlante.

Los que prestaron declaración ante la Subcomisión del golpe de Estado

Madrid, 17. — Hoy prestarán declaración ante la subcomisión del golpe de Estado los señores Alba, Armida y Portela. Ante la subcomisión de Jaca declaró el ex ministro del Gabinete Berenguer señor Rodríguez de Viguera y después el capitán Sediles y don Pío Díaz. Ante la subcomisión del terrorismo en Barcelona declaró el inspector de Policía señor Inglés, y esta misma semana declararán, ante dicha subcomisión, los señores Sánchez Guerra y Pinia. Don Melquíades Álvarez ha presentado, a la Subcomisión correspondiente, el escrito de reforma del auto de procesamiento y prisión dictadas contra el general don Dámaso Berenguer.—Atlante.

En Zaragoza parece inminente la huelga del Ramo de Transporte

Zaragoza, 17. — El Sindicato del Ramo de Transporte ha acordado que, en vista de que los patronos no les han contestado respecto a las bases presentadas, darles un plazo hasta mañana, y caso contrario, acordarán la huelga. Los patronos no aceptan las bases por haber confeccionado ya un contrato de trabajo con el Comité paritario, contrato que está pendiente de resolución del recurso interpuesto. Los Sindicatos quieren que se les reconozca la entidad y, además, pactar directamente con los patronos. El gobernador cree que la huelga no será secundada por los obreros afectos a la U. G. T., pues estos han intervenido en las bases del Comité paritario.—Atlante.

Un suceso que vale más que el lector interprete a su manera, pues ya es conocido cómo espera la fuerza ser agredida para contestar

Sevilla, 17. — A última hora de anoche circuló la noticia de que en el inmediato pueblo de Olivares había ocurrido un choque entre paisanos y fuerzas de la benemerita. En la Subinspección manifestaron a los periodistas que próximamente a las nueve de la noche un grupo de paisanos tiró a la casa cuartel, contestando a la agresión la fuerza de dicho puesto. A consecuencia del choque resultó un paisano herido. El comandante de aquel puesto llamó al capitán de la compañía, que está en Sanlúcar La Mayor, saliendo fuerzas con dirección a Olivares. Resultaron tres heridos. Los nombres son los siguientes: Manuel Gil Delgado, de 13 años, presenta una herida por arma de fuego; Antonio Torres, de 23 años, herido por arma de fuego, y Antonio Reyes Bejarano, de 54 años, herido al parecer por disparo de pistola. Después de estos sucesos, la Guardia civil patrulla por las calles.—Atlante.

Según las últimas noticias de Belize los muertos por el ciclón pasan de un millar

Londres, 17. — En la Colonial Office se ha recibido hoy un telegrama del gobernador de Honduras británica detallando el desastre de Belize. Estima el número de víctimas en más de un millar. Dice que se dispone de adecuado material sanitario y de personal médico suficiente. El pueblo ha mostrado un espíritu excelente y no ha habido necesidad de proclamar la ley marcial.—Atlante.

A consecuencia de la intentona fascista parece que Austria procederá al desarme interior

Viena, 17. — Sigue acaparando la atención pública la idea de la necesidad de un desarme interior. La Prensa se suma intencionalmente a esta campaña, poniendo de relieve que las fuerzas armadas interiores ponen en grave peligro al Estado. El "Reichspost", órgano del partido cristiano social, hace suyas las reivindicaciones de este orden formuladas en el discurso del gobernador de la Baja Austria, pero insiste en que para el desarme bilateral se debe extender a todas las formaciones armadas indistintamente. Ataca a los socialdemócratas que reclaman el desarme de las Heimwehren únicamente. Es de notar que en el año pasado, época en que las Heimwehren desplegaban su máxima actividad, el desarme bilateral era formulado no sólo por los cristianos sociales, sino también por la socialdemocracia.—Atlante.

Las tropas permanecen acuarteladas para evitar la propaganda entre los soldados

Lisboa, 17. — Todas las guarniciones de Portugal están acuarteladas, a fin de evitar que se haga propaganda subversiva entre ellas.—Atlante.

La Guardia civil se concentra en Soria; lo que es señal que habrá víctimas

Soria, 17. — Como consecuencia de la huelga que sostienen desde hace cincuenta días los obreros de la fábrica de medias que existe en ésta, la C. N. T. ha anunciado para hoy la huelga general que será secundada por 700 obreros afiliados a dicho Sindicato. Las autoridades han celebrado diversas entrevistas para evitar el conflicto. La U. G. T. no secundará el paro. Ha sido concentrada en la capital la Guardia civil.—Atlante.

Socialistas y comunistas andan a la greña en Alemania

Berlin, 17. — A consecuencia de los violentos incidentes que perturbaron la manifestación socialista, organizada contra el partido comunista en el Palacio de los Deportes, en pleno centro de la ciudad, el prefecto superior de Policía ha decidido prohibir, de ahora en adelante, todas las reuniones contradictorias. A consecuencia de los disturbios promovidos entre comunistas y socialistas se registraron unos treinta heridos.—Atlante.

En la cuenca minera se intensifica el paro forzoso

Arras, 17. — Continúa aumentando el paro forzoso en las cuencas mineras de Aniche y Escarpelle. El lunes, 3,770 obreros de pozos situados en Tecquencourt, Guesnain y Dechy tuvieron que abandonar el trabajo. Igualmente ha sucedido en los pozos 7, 8 y 9 de la Escarpelle y en Courcelles-les-Lens. Hoy el paro se ha extendido a los pozos 5, 6 y 10 de Dornignies y en Laforest. El número de obreros que han quedado sin trabajo durante los dos últimos días se eleva a 4,313.—Atlante.

El dictador Carmona se propone hacer imposible la vida en Portugal a todos los que no se someten a su poder despótico

Lisboa, 17. — Ha sido publicado un decreto sobre funcionarios civiles y militares que hayan tomado parte o estén complicados en movimientos revolucionarios, prohibiendo, además, la asistencia a establecimientos oficiales de enseñanza media y superior, a los individuos que se entreguen a propagandas contra la seguridad del Estado o que tomen parte en alteraciones del orden público. Esta prohibición será determinada por el ministro de Instrucción Pública y supone, para los individuos incurso en ella, la anulación de las respectivas matriculas y la imposibilidad de renovarlas en los referidos grados de enseñanza o ser admitidos a examen, tanto en la situación de alumnos internos como en la de externos.—Atlante.

El gobernador de Bilbao pone en libertad a los guerrilleros jaimistas y mantiene gubernativos a una verdadera legión de trabajadores

Bilbao, 17. — Esta mañana han sido puestos en libertad los presos gubernativos pertenecientes al partido nacionalista. Continúan presos los comunistas, sindicalistas y huelguistas de Teléfonos, los cuales han iniciado la huelga del hambre. —Ha sido recogido hoy el semanario jaimista "El Fusil".

Italia, Rusia y el Desarme

Moscow, 17. — Telegrafía la Agencia Tass que, por iniciativa del Gobierno italiano, la U. R. S. S. e Italia han llegado a un acuerdo sobre el cambio recíproco de informes sobre el estado de las fuerzas armadas de cada uno de los países, destinados a la Conferencia internacional del desarme. El intercambio de los documentos citados se efectuará en fecha muy próxima.—Atlante.

La Comisión de Responsabilidades se incautó del fichero del difunto dictador Primo de Rivera

Madrid, 17. — En la mañana de ayer la Comisión de Responsabilidades ordenó a la Dirección de Seguridad, la incautación del archivo político y privado del general Primo de Rivera, que guardaban los hijos del fallecido dictador. Recibida la orden y el mandamiento judicial oportuno expedido por la propia Comisión, el director general de Seguridad dispuso el servicio, que se llevó a cabo rápidamente. Los agentes de vigilancia se personaron en el domicilio de los hijos del general y anunciaron su propósito al secretario del señor Primo de Rivera, por no encontrarse los hijos en Madrid. Se incautaron de cuatro armarios metálicos, tipo americano, cuyos rótulos exteriores denotaban que se guardaba en ellos la correspondencia y documentos, originales unos y copias otros, que pudiéramos llamar de carácter oficial. Como el secretario no

disponía de las llaves, los agentes consultaron con el director de Seguridad, el cual dispuso que antes de descerrar los armarios, era preferible incautarse de ellos y trasladarlos al Congreso, para que la Comisión de Responsabilidades resolviera lo que tenga por conveniente. Así se hizo. Casi al mismo tiempo se practicaba otra diligencia igual en el hotel que en las inmediaciones de Charmartin de la Rosa poseía el difunto dictador. Los agentes de la Policía se incautaron de gran cantidad de carpetas perfectamente clasificadas, de correspondencia particular y reservada. Entre estas carpetas figuran las que se relacionan con la suscripción nacional organizada en favor del dictador. Estas cartas fueron llevadas al Congreso sin que ninguno de los que intervinieron en la diligencia de incautación conociera nada del contenido, salvo como decimos lo que revelan las etiquetas exteriores.—Atlante.

EN GINEBRA

Empezó el debate sobre las minorías nacionales, haciendo uso de la palabra el delegado de Cataluña

Ginebra, 17. — El debate sobre las minorías nacionales ha empezado esta mañana por la VI Comisión de la Sociedad de Naciones. Después de pronunciado el discurso del doctor Curtius, el debate ha empezado en términos amistosos y en una atmósfera muy optimista. El delegado catalán ha recordado a la Comisión que Cataluña así como el año pasado llamaba a las puertas de la Sociedad de Naciones pidiendo socorro, este año, no solamente dan su apoyo a la Constitución española, sino que se presentan como delegados de España. El delegado de Cataluña ha dicho que el advenimiento de la República en España había hecho concebir las más fundadas esperanzas para el futuro de los catalanes y de su patria.

Otro Borbón de propaganda. Zaragoza, 17. — Viajeros llegados de Tudela aseguran que estuvo en dicha ciudad don Jaime de Borbón. Visitó el círculo jaimista, donde pronunció un discurso recomendando a sus correligionarios que siguiesen fieles y leales. Después marchó en automóvil con dirección a Pamplona y Francia.—Atlante.

Los delegados canadiense y húngaro han pedido a la Comisión que se entablen negociaciones para que en sus respectivos países se respeten los derechos de las minorías nacionales. Lord Cecil ha dicho que no ha llegado todavía el tiempo de emprender una comprensiva discusión de las minorías, a que para ello hay que esperar tener una mayor experiencia. El debate ha terminado con unas palabras del presidente Motta encargando al delegado de Noruega que quedara terminados cuanto antes los trabajos de redacción del "rapport" que hay que someter a la asamblea.—Atlante.

El general Sanjurjo no ha sido llamado a declarar

Madrid, 17. — El Sr. Bujeda, de la Comisión de Responsabilidades, dijo esta tarde en el Congreso a los periodistas que no era exacto que el general Sanjurjo hubiera sido llamado a declarar, sino que no la hará personalmente, sino por comunicación escrita que enviará a la Subcomisión.—Atlante.

Burgos Mazo dice que si no fué derribada antes la Dictadura es porque los socialistas negaron su concurso para atacarla

Huelva, 17. — El Sr. Burgos Mazo ha publicado en la Prensa un artículo, atacando muy duramente a los socialistas. Pone de relieve que éstos colaboraron con la Dictadura y recibieron pensiones y mercedes, compartiéndolas amigablemente con los upsetistas. La Dictadura duró tanto tiempo porque los socialistas negaron su concurso para derribarla, y ahora ponen en peligro la República, trabajando para el advenimiento de otra República a su gusto.—Atlante.

El jefe superior de Policía de Barcelona celebró una larga entrevista con el ministro de Gobernación

Madrid, 17. — El jefe superior de Policía de Barcelona, señor Menéndez, estuvo anoche cenando en el ministerio de la Gobernación con el señor Maura. No asistió nadie más a la comida, cuya sobre mesa fué prolongada y es de suponer que el señor Menéndez informase con todo detalle al ministro de todo lo concerniente a los sucesos pasados en Barcelona y de la situación de la ciudad.—Atlante.

El Instituto Artico Soviético ha construido un globo sin hélice para la exploración de las regiones polares

Leningrado, 17. — El instituto artico soviético ha construido un globo sin hélice para la exploración de las regiones polares, y que permanecerá en el aire largo tiempo. En la construcción de este globo se han puesto en práctica los experimentos del doctor ruso Moichanov, hechos durante el reciente raid del "Graf Zeppelin".

El ministro de Gobernación llamó al general considerado jefe del último movimiento revolucionario

Lisboa, 17. — Ha llegado el general Northon de Mattos, considerado jefe del último movimiento revolucionario, y que ha sido llamado por el ministro de Gobernación. La tranquilidad es completa, pero las tropas continúan acuarteladas y tomadas todas las precauciones. El Gobierno, que había permanecido reunido durante toda la noche, se ha retirado para descansar. Los ministros se han trasladado a sus respectivos domicilios.—Atlante.

¡Obreros! Purgad a vuestros hijos Purgad a vuestros esposas Purgad a vuestros mismos con el famoso purgante «Sucre de Maduixes» (Kizúcar de Fresos Vallverdú) Nítoa, 20 cts. Mayores, 30 VENTA: En farmacias. — BURLADOS: Laboratorios Elam. — Zaragoza

SUBSCRIPCIONES:
 Barcelona, en tres Ptas. 7'00
 Provincias, trimestre 7'50
 América, Portugal, Filipinas 8'50
 Los demás países, trimestre 10'00
 Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

REDACCION:
 Consejo Ciento, 230, pral. 1.
 Teléfono número 22672
ADMINISTRACION Y TALLERES:
 Consejo Ciento, 241, bajos
 Teléfono número 22671

DIARIO SINDICALISTA DE LA MANANA

BARCELONA, VIERNES, 13 SEPTIEMBRE 1931

PANORAMAS

LLEGUE, VI Y VENCI

1923-1924. Bulevar de los Italoos. París.
 1928. París-Madrid. Republicanos. Constituyentes. La estatua del silencio. Alba, esfinge.
 1931, septiembre. Parlamento español. Llegué, vi y vencí.
 D. Santiago Alba ha ofrecido su colaboración en un discurso que puede ser considerado como una muy simple información financiera y ha sido aplaudido, lo que en lenguaje parlamentario significa aceptación.
 La República no ha creado todavía un técnico financiero, ni tan siquiera de la pobre medida de un Calvo Sotelo, y cuando la crisis económica hunde lentamente a la nación empobreciéndola, los diputados no pueden menos de asirse frenéticos a las posibilidades que les brinda la fama de financiero de D. Santiago.
 Prieto podrá no haber visto al Poincaré español que salva la peseta; pero los cuatrocientos diputados miraban con seguridad al ilustre incorporado.
 El discurso de Alba es como un reto al discurso de Azaña y una contestación a José Ortega y Gasset.
 El país creen nuestros dirigentes que desea (como una satisfacción a su espíritu liberal) la colaboración de todas esas gentes que se han ausentado de la vida nacional. Esas gentes que se han llevado el dinero de los Bancos, que no dejan cultivar las tierras, que paralizan las industrias, que imposibilitan la valoración de la moneda.
 Y esa colaboración puede ser ofrecida por Alba a cambio de una granja: la de ser el Poincaré español. Quizá por esto, los diputados han sentido el desencanto de que el ex ministro no explicara la solución que podía aplicarse al problema financiero. ¿Protegiéndonos de una dictadura económica? ¡Tal vez!
 La satisfacción a la soberbia de aristócratas, banqueros, capitanes de industria, céfrigos, terratenientes y demás personajitos, amos de la riqueza española, necesitaría de un reconocimiento formal de su poder, del que bien podrían ser el primer síntoma los aplausos que subrayaban el discurso de su posible embajador.
 El panorama político sufre variaciones frecuentísimas porque el Gobierno y los diputados son impotentes para intervenir en el movimiento político, económico y social que el pueblo impulsa. Su mediocridad es patente. Tanto, que hasta el filósofo Ortega pierde su elegancia llorando los males que se avecinan si el ausentismo de los más canallas se prolonga.
 Ese hombre, que al querer aplicar a la vida práctica las especulaciones de su mente enloquece impotente, es ya, después de Alba, el apóstol de la dictadura.
 El absentismo de las clases conservadoras es para él mortal y lo único que puede provocar una revolución auténtica.
 ¡Venid, aunque no os llaméis republicanos!, dice en amargo desespero.
 ¿Y qué ocurrirá cuando los actuales dirigentes, en completa orfandad, palpén su impotencia? ¿Temerán la revolución y aceptarán la forma en que esos ausentes quieran condicionar su colaboración.
 Y la fórmula será fatalmente una dictadura económica.
 ¿Y para eso habrá votado otra vez el pueblo a los hombres nuevos de la República? ¿Para que floren por los que deberían haber sido echados antes de que se ausentasen?
 No se ve, no quiere verse que la precipitación de la crisis económica que se ha producido por los años de Dictadura no es más que eso: una precipitación; pero la crisis grave, la causa profunda, está en la quiebra universal del régimen económico capitalista.
 No quiere verse que es fatal una nueva organización de la producción, del cambio y del consumo, y se pretende que el pueblo siga colaborando en la consecución de un imposible.
 Y esa nueva organización de la vida del trabajo no se reali-

zará, no puede realizarse desde ninguna de las instituciones del Estado. Se realizará desde las organizaciones obreras que se inspiran en el movimiento revolucionario del proletariado internacional.



¡VENGAN DISCURSOS!
Verborrea: eso fué la "panacea" del antiguo Parlamento...
Un discurso: eso fué su mago ungüento, y el recurso que aplicó en cualquier momento al país,
en las horas del emporio de León, Pio o Gregorio (o de otro hijo de... San Luis); en las horas del folgorio y de las flores de la.
Verborrea: mucho ruido y poca idea; mucho gesto y poca acción (y ninguna solución)...
Tal yo vi desde el día en que nació, ¡y eso que dicen que al final llegó!
Verborrea: un pálmazo que mareó; que da gritos, que bracea que el camelo engrime dueño; que en la frase experto está y que tras de hablarnos mucho, ¡ni chicha ni limoná!
 Eso había, en tiempos de Monarquía...
 Lo hay hoy día, y lo habrá hasta que la patria mía no decida al "¡basta ya!" (que muy tarde no será).

MANUEL CASTILLA

REPUBLICA DE TRABAJADORES

La aristocracia nobiliaria, la llamada "casta de sangre azul", ha considerado siempre al trabajo como cosa vil. La República, que desde la Revolución francesa se reclama el polo opuesto de la nobleza parasitaria, en España reivindica las altas virtudes del trabajo y, aunque por pocos votos de mayoría, pero gracias a la fuerte representación parlamentaria de los socialistas, se denominará "República de trabajadores".
 No queremos meternos a filosofar sobre el problema trascendental que el hecho plantea. Años atrás, los liberales de Alfonso XIII reprochaban a los conservadores el que éstos los suplantarán en el papel de hacendados de "política liberal". Suponemos que ahora los caricatos del holichevismo, los posibles redentores de las hambrientas clases medias, habrán hecho una mueca satánica al verse el título de trabajador reivindicable, justamente resuscitado el título ese de "República de trabajadores".
 El título de trabajador es reivindicable, justamente resuscitado el título ese de "República de trabajadores".
 Los diversos aspectos del desarrollo de la vida social, asientan sobre la producción de cosas materiales, pero también sobre cosas creadas y creadas en el orden moral, cultural y científico. Las ciencias, las artes, las letras, la cultura y el trabajo muscular de los creadores de riqueza, deben ser y son considerados como trabajo útil y social. Trabajo inútil, pernicioso y antisocial lo es el que realizan los gobernantes, los militares, los jueces y magistrados, los curas, frailes y monjas, los polizontes, guardias civiles y toda fuerza armada, los políticos...
 Echese fuera de España a todos los realizadores de ese trabajo inútil e inmoral, y estaremos todos conformes en que la "nuestra" es una República de trabajadores. No se pretenderá que los obispos y los usureros, que los millonarios y los polizontes, que los rentistas y los mendigos, sean trabajadores. Trabajadores lo son los que, cuando pueden, se entierran a diario en la fábrica, en el taller, en la mina, en el obrador, en la oficina comercial, en los centros de producción, en fin, y en el laboratorio, en el gabinete de estudio, en la cátedra, en la escuela, es decir, es también trabajador el químico, el ingeniero, el arquitecto, el médico, el profesor. Pero no lo son los gobernantes y la Guardia civil, contando entre ellos a los militares y magistrados y jueces, a los curas y toda la grey monástica, a los políticos y miembros de los Comités Paritarios, a los... en fin, lo interminable.
 Porque es harto sabido que somos menos de la mitad los auténticos trabajadores, los productores de lo útil y social, y por esto resulta una ironía de mil demonios, un truco para la galería, eso de preambular a la Constitución española con eso de "España es una República de trabajadores".
 Por ahora no es más que una República detentada por asesinos, embusteros y vividores.
 Que lo digan Maura, Galarza y Anguera de Sojo. Y los socialistas.

Jueces y policías

Los asesinos de Layret

Aunque todo el mundo pone en duda la eficacia de la llamada Comisión de Responsabilidades, hay que facilitar la gestión de los diputados en funciones de Comité de Salud Pública, para que no nos vengan con la monserga de que la opinión y las víctimas no les prestaron ayuda moral por medio de la tolerancia y ayuda material por medio de declaraciones acusatorias.
 A esa Comisión de Responsabilidades nos dirigimos impregnada el alma de escepticismo, para recordar a sus miembros una fecha luctuosa: el 30 de noviembre de 1920. Día inolvidable para el proletariado barcelonés aquel en que murió asesinado Francisco Layret, apóstol de la causa del pueblo, víctima uno y otro de la burguesía, que negaba a los trabajadores un aumento de jornal porque necesitaba pagar espléndidamente a la banda de miserables que actuaban pistola en mano protegidos por las autoridades de aquel período trágico y deshonroso.
 El régimen caído para siempre no necesitó de la dictadura de Primo de Rivera para aplicar la ley de fugas y realizar la sistemática persecución de los anarcosindicalistas. Antes y después de la muerte de Layret, la sangre corrió a torrentes por Barcelona. El terrorismo burgués se organizó para destruir a los elementos representativos del socialismo catalán. Primo de Rivera no se atrevió a tanto. Amordazó a los obreros y clausuró los sindicatos. La Dictadura, negadora del derecho de asociación,

no mató, pero asesinó el espíritu de los luchadores. Bajo la Monarquía, dos sistemas distintos de represión estatal.
 Instaurada la República, la represión estatal se adapta al sistema patrocinado por los Gobiernos de la Monarquía. Ley de fugas en Sevilla y Barcelona, obreros caídos para siempre y prisioneros gubernativos en toda España.
 Y se habla de exigir responsabilidades a los delincuentes oficiales del otro régimen.
 Diez años fueron necesarios para que se señalaran los asesinos de Layret. Pero no han sido las autoridades judiciales y policíacas las que han cumplido con ese deber de justicia. Eduardo Layret, el hermano inseparable de Francisco, en quien idolatraba, al amparo del régimen que triunfó el 14 de abril, ha dicho quienes fueron los villanos que arrebataron la vida al hombre sabio y bueno en plena juventud.
 El tiempo transcurrido puede malograr los esfuerzos de Eduardo Layret y los legítimos desos del proletariado catalán. Los asesinos han podido preparar la coartada que les libre de la pena que merecen sufrir. Diez años son más que suficientes para sacudirse toda responsabilidad legal; pero si los canallas pueden negar su participación en el horrendo crimen de asesinar a un inválido, por ahí andan sus encubridores, cuya responsabilidad es innegable e indiscutible. Esos encubridores son los jueces y los policías que tenían la misión de descubrir y castigar a los criminales, y no lo hicieron por presiones y mandatos que no podían admitir sin deshonrarse. Aquellos jueces y policías a quienes competía la persecución de los delincuentes, deben comparecer ante la Comisión de responsabilidades y confesar su delito para recibir la sanción correspondiente, el castigo que merecen, la pérdida de la carrera, la destitución de sus cargos y su ingreso en el presidio con arreglo a lo establecido en el Código penal.
 A los asesinos de Layret se les debe condenar a muerte. Cúmplase o no la sentencia, a los encubridores se les ha de aplicar la pena inferior en dos grados a la capital, o sean veinte años de presidio.
 Búsquense los nombres de esos jueces y policías amparadores de asesinos, y cárguese sobre sus cabezas todo el peso de la ley. No será venganza, sino justicia.
 Lorenzo Pallasá

UNA ENTREVISTA

Mañana publicaremos una interesante entrevista de nuestro colaborador Benigno Bejarano, con la duquesa de Tetuán, hija del ex ministro del mismo título, la cual hace importantes declaraciones sobre la Confederación Nacional del Trabajo, sus tácticas de lucha y su finalidad.

Más detalles de los sucesos

Viene de la primera página
 rradas antes que desde dentro se contestara. Y volvemos a repetir que salieron pocos disparos del interior, mientras que del exterior los asaltantes disparaban a granel. La propia defensiva está reconocida en todos los países medianamente civilizados. (1)
 Responsables son también los guardias asaltantes, que sin previo aviso disparan sus armas contra un local en el que se encuentran hombres y mujeres descuidando tranquilamente.
 Los trabajadores detenidos por este suceso deben ser puestos en libertad inmediatamente, puesto que ellos no pueden ser responsables de la arbitrariedad y del abuso de ley de un gobernador, ni de la fobia antiobrera de los cholos asaltantes.
 Anguera de Sojo, por sus órdenes draconianas, y los mal llamados mantenedores del ORDEN, por sus instintos antiproletarios y criminales, son los que deberían estar en el puesto que ocupan sus víctimas.
 Para terminar por hoy, la Junta del Ramo de Construcción tiene que desmentir los rumores propalados por quien interesado en ello está, que no es cierto que el local de la calle de Mercaders fuese de la F. A. I.; este centro era sólo y exclusivo del Sindicato Unico del Ramo de Construcción, y no de ninguna entidad particular.—La Junta.

ta Liberalista de Andalucía, la Cámara del Trabajo de Lugo y otras instituciones, están ya informadas del asesinato del 4 de septiembre, y pronto se avergonzarán los que callan; porque silencio es complicidad.
 Se está constituyendo el Sindicato de las personas decentes contra el Sindicato de los cobardes y de los asesinos: los supervivientes del grupo ametrallado vengarán Sevilla. Vengarán el pueblo que cae bajo el fuego de la segunda República.
 Mañana hará una objetiva declaración como "puntos de partida para una Comisión parlamentaria", y entretanto protesta contra una clase que nos asesina, nos calumnia y nos aprisiona. ¡Y al fin quería que rompiéramos nuestras plumas!

El estudiante Jaime Ros está aun—nuevamente—en la cárcel. "Los disparos continúan". Y nos asesinan esos silenciosos que esperan... Esperan lo que demandado han merecido.
 Porque Barcelona homicida, está ya ante un tribunal internacional. — Dr. Diego Ruiz.
AL GOBERNADOR ANGUERA DE SOJO
 En la Jefatura o en la Cárcel se maltrata a los obreros. En el día de hoy, han sacado una muda sucia para su lavado, y la camisa está llena de sangre. ¿Es esa la causa de incomunicación de los presos, para que entre los muros de la Cárcel se vapulee al obrero, o se le curen las heridas que han realizado sus subordinados?

A la opinión pública

Es y será misión del Sindicato Unico del Ramo de Espectáculos Públicos de Barcelona ir a la moralización de los espectáculos, cuya explotación está en manos de gentes poco escrupulosas y que abusan de su autoridad para imponer a sus subordinados exhibiciones inmorales, que ni nosotros ni nadie podemos tolerar.
 Para nadie es un secreto que de lo que acusamos ahora al empresario Francisco Serrano, hace ni tampoco dos meses las autoridades competentes tuvieron que clausurarle el local; esto indica que no nos mueve el espíritu de venganza al declarar el boicot a ese reincentado recalcitrante, según él asegura, sino el de justicia, convencidos que la moral ciudadana saldrá ganando en no acudir a dicho centro. Lo que pasa es que, como buen oportunista, espera la ocasión, y para él llegó ésta al segundo día de la huelga general pasada, que abrió sus puertas

¿Son esas las bravuras de los émulos de Galarza? ¿Qué hace ese gobernador, amparador del régimen arbitrario que Barcelona sufre?
 Pisotee las leyes, cisqueese en los códigos, que con ese procedimiento los atropellados le elevarán una estatua, y como pendón pondremos la camisa ensangrentada, que como prenda publique la infamia de las autoridades.
EL RECHONCHO FRILAZO SOLA CASIZARES PROPONE EN EL AYUNTAMIENTO FELICITAR A ANGUERA DE SOJO POR LOS 16 OBREROS QUE MATO LA FUERZA PUBLICA. - LO QUE CONTESTARON LOS SRES. VELLILA Y SAMBLANCAT.
 El Sr. Vellilla muéstrase contrario a que se felicite al señor Anguera de Sojo, que merece personalmente todos los respetos, pero como gobernador no, pues en sus actos no tuvo en cuenta los ideales de justicia. Condena la violencia y dice que si la violencia de los de abajo es vituperable, lo es mucho más la de los de arriba. Habría que investigar el origen, la causa de los hechos para ver la mancha caída sobre el gobernador civil. Este origen, esta causa, eran los presos gubernativos, monstruosidad jurídica que no puede ser prohibida por quien sienta ideas liberales, sino por todos los que profesen ideas antihumanitarias. Recuerda que el Sr. Anguera de Sojo, cuando el proceso de Galarza, se pronunció abiertamente contra las detenciones gubernativas.
 Refiere su visita a la cárcel celular, donde no se comportó como hombre de Derecho ni como autoridad siquiera, sino que se dejó arrebatado por la violencia. Afirma que el Sr. Anguera de Sojo ha incurrido en las mismas corruptelas que los gover-

nadores del antiguo régimen: registros domiciliarios, prisiones gubernativas, suspensión de periódicos y detenciones de sus redactores, sin proceso y ni siquiera suspensión de las garantías constitucionales.

EL SR. SAMBLANCAT

El Sr. Samblancat declara que nunca se sintió tan de acuerdo con su jefe de minoría como en esta ocasión. Lo que debe hacer el Ayuntamiento, en vez de presentar proposiciones que a nada conducen, es protestar contra las detenciones y visitar a los presos en las cárceles y en los barcos, procurando aliviar su situación.

EL EX DIRECTOR DE LA PRISION PRESTA DECLARACION

Esta mañana estuvieron en el Juzgado de la Universidad presentando declaración en el sumario que se instruye con motivo de los sucesos ocurridos en la cárcel el día 2 del corriente el ex director de la Prisión, Sr. Navas, y el oficial Sr. Mateo Clemente.
 También se recibió declaración a los peritos armeros y al abogado Sr. Moles Auguet.
 Probablemente, el Juzgado dispondrá una nueva inspección en la cárcel.

Advertimos a las familias de los presos que ya pueden visitar a los presos de la cárcel. Lo hacemos público para calmar la justificada angustia e indignación de los familiares de nuestros compañeros presos